Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

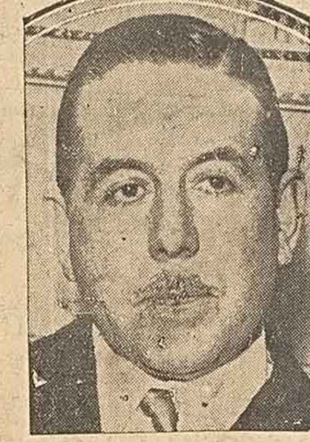
CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE — ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Martes 29 de Diciembre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

HOSPITALES Y DINERO

El intendente Culaciati, operador mercantil, está apresurando el negocio del parque y balneario Rosario. También pretende engañar a la opinión pública con los arbolitos y las veredas. En donde pone el ojo se encuentra su mano derecha apretando dinero. No desperdicia ni los expedientes de cuentas de ejercicios vencidos: le interesa todo. Este hombre concluiría por pintar el obelisco de Buenos Aires, si fuese De Vedia y Mitre, nada más que para autorizar gastos, — y entre los gastos darse su gusto. Ocupa la intendencia con ánimo de desocupar la tesorería municipal. Amigo del Presidente, cómplice del antirradicalismo, un día simuló ser adicto del comité nacional, allá cuando el Dr. Alvear parecía simpático al general Uriburu. Entonces, el Dr. Culaciati, trataba de ubicarse bien: firmó la garantía del local central. Pero, el general Uriburu apresó al Dr. Alvear, le vetó y le persiguió. Ese día el garante negó su firma, y, se desalojó el local por mandato judicial. Tal es la última obra patriótica del humilde servidor y feliz servido del Presidente.



DR CULACIATI

II

Reparte dinero y lo cobra aquí y allá. Invierte sin control, lejos de las responsabilidades, y, para asegurarse el porvenir atiende recomendaciones de algún dirigente radical, — más o menos radical, más o menos dirigente, — con el móvil tuerto de que mañana no se le demande por sus abusos actuales. Mantiene contacto con personajes de la capital federal, — táctica de Ricardo Caballero, ese señor que le lloraba a lágrima viva al Dr. Hipólito Yrigoyen, mientras gestaba traiciones. El Dr. Culaciati, permanente comerciante, no se preocupa, sin embargo, por un negocio que le favorecería moralmente. Desde luego que la moral no le atrae, pues suele estar reñida con la moneda. Pero, deseamos ayudarle, aconsejándole imitar el ejemplo de los pistoleros: indemnice a los humildes lo que quita a los que extorsiona o aprovecha. Concurra a los hospitales. Entregue remedios, vendas, algodón, alcohol, inyecciones, etc. Haga de modo que los pobres enfermos sientan alivio, y, reconocidos le perdonarán todo. A nadie le importa en nuestro país que los gobernantes se roben hasta la Pirámide de Mayo a condición de que no se les abandone en la miseria.

III

Podría retirarse el intendente millardario, multimillonario. No se le haría detener, ni le molestarían los fiscales. La prensa guarda silencio como lo advierte el pueblo porque también los diarios son administraciones comerciales. No sería difícil que se le elogiara considerándose sus cositas como pruebas de inconmensurable talento de estadista. Mas, no siga la trayectoria de enriquecerse sin retribuir a las masas pequeñas ofrendas. Cada vez que se reserve mil pesos destine cien pesos a los hospitales. Con cien pesos comprará la voluntad de los desvalidos. Y como estos son el pueblo resultará en un trimestre se convertirá en el intendente popular, honorable, progresista. Cambie su modus vivendi y operandi. No sea como un coimero vulgar, acumulador de moneda nacional, sino fino y elegante financista de estos tiempos: uñas a cargo de elegante manicura, rostro fresco y sonrisa de honrado que dejó de serlo. No atrape fortunas groseramente. Acapare, y, con amabilidad, suave, pícaro, lleve paquetes de medicinas a los hospitales. Le juzgarán como persona de bien, generosa y noble, aunque él y nosotros sepamos que sólo es el Dr. Culaciati, que pasó por la intendencia del Rosario como la banda del Pibe Cabeza.

Las localidades de población obrera dan la sensación del poderío del radicalismo

Viene bien impresionado el Dr. Mosca

SANTA FE, 29 — Regresó de su gira por los departamentos del norte y de la costa, el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, acompañado por varios dirigentes de esta capital.

El candidato, a quien solicitamos algunas declaraciones con respecto a su gira, nos ha expresado que la visita había sido convenida con los dirigentes de los departamentos Vera, General Obligado, San Javier y Garay, y los últimos diez días fueron invertidos en recorrer los distritos de los mencionados departamentos donde ha estado en contacto con los dirigentes y correligionarios.

En lo que respecta a impresiones de la gira el doctor Mosca nos ha declarado:

JUSTIFICADO OPTIMISMO

"Dadas las pruebas de solidaridad y adhesión que hemos recibido en todas partes, tanto en las localidades visitadas, como a lo largo el extenso trayecto recorrido, entre demostraciones de entusiasmo y afecto, mis impresiones no pueden ser mejores ni mas optimistas.

"Vera y General Obligado, principalmente en las localidades donde existe mayor población obrera, dan una sensación exacta del poderío del radicalismo, y cómo se ha encarnado en la masa ciudadana. La crónica diaria que dió la secretaría, basada en nuestras informaciones, ya dicen del éxito que obtuvimos.

SAN JAVIER Y GARAY

"Y en estos dos últimos días que he dedicado a San Javier y Garay, he recogido idénticas impresiones. En San Javier, repetiremos el triunfo obtenido en las elecciones de marzo de este año; y Garay nos ofrece excelentes perspectivas que hacen acrecer nuestro optimismo, pues confirmamos los informes que nos anticiparan nuestros amigos sobre su estado electoral.

"Anoche, cercanas las 23 horas, después de visitar Helvecia y Cayastá, pasamos por Santa Rosa; no obstante la hora inoportuna, un grupo importante nos recibió cordialmente.

"Al igual que en otras anteriores, en esta gira recibí la adhesión de muchos ciudadanos que vinieron a ofrecer su colaboración a la causa que encarna el radicalismo en estos momentos decisivos para la democracia argenntina".

Otra vez la Cárcel de Rosario

El director se venga de las acusaciones que le hicieran los penados

La protección que otorga el gobierno de la intervención a los delincuentes que gozan del privilegio de ser sostenidos por algunos de los personajes del oficialismo anima a los mismos a reincidir en actitudes crticables llegando hasta ejercer venganzas contra los que quedan sometidos a su autoridad y que en defensa de sus vidas y de sus derechos han hecho declaraciones y han realizado actos, solicitando justicia.

Tal es el caso de la Cárcel de Rosario, donde como consecuencia de una justificada campaña de DEMOCRACIA, se intervino el establecimiento probando el interventor la veracidad de las denuncias. Trato inhumano, comida imposible y la existencia de un régimen de disciplina imposible de admitir en un establecimiento penal, agregado a los negocios que hacían allegados al director, con determinados renglones de explotación en la Cárcel, fué lo que comprobó el investigador, como asimismo el fiscal de Cámara doctor López. Pero elevado el expediente al ministerio de gobierno intercedió el doctor Ricardo Caballero, padrino político del director Guliani, y todo quedó como antes.

ESPIRITU DE VENGANZA

El dirigente caballerista Guliani, nuevamente en la dirección del establecimiento decidió aprovechar la situación para vengarse de los presos que habían declarado la verdad en los sumarios y ha establecido un régimen de terror. Conociendo como se conoce por la falta de ética de los sumariantes, la nómina de los presos que declararon y la índole de esas declaraciones, les persigue en forma inhumana haciendo aun más lamentable su vida en la Cárcel, que está lejos de ofrecer a los asilados las mínimas condiciones de higiene que se puede esperar.

Siguiendo esa campaña de venganza es que el día de Navidad no se permitió visitas a pesar de ser costumbre en la cárcel, y sedió el triste espectáculo de los parientes y amigos de los asilados, algunos venidos del campo haciendo un verdadero sacrificio, que debieron regresar llevándose los paquetes con los que pretendieron llevar un poco de consuelo a los que están purgando su desgracia.

OTROS ABUSOS

Suprimida la cantina por disposición del Ministerio, por haber servido únicamente para un negocio escandaloso de un pariente del director, éste se ha propuesto hacer sentir a los presos el peso de su venganza. Es así que ahora la entrega de paquetes con alimentos se obstaculiza en toda forma cambiando casi diariamente de normas con el objeto de que los asilados sientan los inconvenientes de la falta de esa cantina, donde eran inicuamente explotados.

A nuestra redacción han empezado a llegar nuevamente quejas de los presos y de familiares de los mismos. Pero, poco hay que esperar pidiendo justicia mientras estén en el gobierno de la provincia los elementos actuales fomentadores de cuanto negocio inmoral y régimen de coima pueda existir.

El temporal de anoche tuvo graves consecuencias en Pergamino y otras localidades

Soldados pontoneros de San Nicolás colaboran en las tarea de salvamento

La fuerte tormenta que se descargó en las primeras horas de la madrugada en esta ciudad sin poner por cierto fin a la pesadez de la atmósfera, no tuvo entre nosotros por fortuna consecuencia alguna. Pero en provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal no ha sido así, alcanzando en algunas partes proporciones de catástrofe, que ha puesto en peligro la vida de los pobladores y obligado, como en Pergamino, a solicitar el auxilio de las fuerzas del ejército por la insuficiencia de las policiales. Al respecto recibimos, a pesar del mal estado de las lineas los siguientes despachos:

EN LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES 29 (Andi). — Esta madrugada se descargó una fuerte lluvia seguida de viento huracanado. Fué de tal fuerza que en pocos minutos muchas calles centrales quedaron inundadas, ya que las bocas de desague resultaban insuficientes. En las comisarías de los suburbios empezaron a llegar pedidos de auxilio, lo que obligó a duplicar la actividad del personal de guardia para acudir a todos esos llamados. Los bomberos voluntarios de la Boca y los de Belgrano fueron los que en todas las ocasiones se llegaron a tiempo creyéndose que hasta ahora no hay victimas.

UNA GRAN PARED

En las calles Nicaragua y Artes se derrumbó una enorme pared de tres metros de alto y diez y ocho de largo.

Bomberos realizaron la recolección de los escombros, comprobando que no había causado ninguna víctima.

Los suburbios que fueron más afectados son los que se hallan cerca del arroyo Maldonado. En Ramos Mejía, Liniers, el Dock Sud, Haedo, etc. las inundaciones también tuvieron importancia. Llovió 75 milimetros y medio.

212 MILIMETROS EN PERGAMINO

B. AIRES, 29 (Andi). — Noticias llegadas de Pergamino hacen saber que en esa región fué la más azotada por el temporal que se inició en las primeras horas de esta madrugada alcanzando la precipitación pluvial a 212 milímetros.

Numerosos barrios bajos de la ciudad fueron inundados y el arroyo se desbordó aumen- nes conduciendo soldados al mando de dos oficiales y llevando elementos para desarrollar mejor su labor de auxilio.

En Navarro llovió 195 milímetros hallándose todo el pueblo inundado. El viento derribó algunos árboles y postes telegráficos y telefónicos. tando en tres metros su cauce normal.

En la intersección del camino entre Pergamino y San Nicolás se hallaba en construcción una estación de servicio que está completamente rodeada por las aguas, creyéndose que el único ocupante ha desaparecido. Se trata de llegar a la misma para salvarlo si aun está con vida.

VAN SOLDADOS

SAN NICOLAS, 29. (Andi). — El Jefe del regimiento de Zapadores Pontoneros dispuso que se enviasen auxilios a Pergamino.

Salieron poco después camio-

El radicalismo y los comunistas

SANTA FE, 29. — A raíz de informaciones aparecidas expresando la decisión adoptada por el partido Comunista de votar los candidatos radicales, el doctor Mosca ha dado a publicidad esta tarde la siguiente declaración:

"Frente a publicaciones hechas en órganos de la prensa que informan de una resolución adoptada por determinada agrupación indicando a sus afiliados sufragar por el candidato del radicalismo del Comité Nacional en los futuros comicios la Junta Directiva que presido, aunque lo cree innecesario por cuanto el pronunciamiento partidario ha sido claro y explícito estableciendo la posición oficial de aquel cuerpo y de la J. Provincial, con respecto a las agrupaciones de ideología como la mencionada, no obstante, para desvirtuar posibles suspicacias de espíritus prevenidos, declara que el partido es ajeno absolutamente a dicha decisión".

La compra de ferrocarriles

Fué enviado el mensaje a la Legislatura

BUENOS AIRES, 29. — Tuvo entrada ayer en ambas cámaras el mensaje del Poder Ejecutivo de la Nación referente a la adquisición de ferrocarriles.

El proyecto con que se acompaña el mensaje dispone autorizar al Poder Ejecutivo para adquirir todo el activo físico de las empresas del ferrocarril Central Córdoba, y el tranvía a vapor de Rafaela, por la suma de 9.500.000 libras esterlinas, de las cuales 700.000 se pagarán en efectivo y 8.8000.000 en títulos del 4 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual. Estos títulos serán garantizados por la Nación, se denominarán "Obligaciones Ferrocarriles del Estado" y su servicio de renta, y amortización será atendido por la administración de los Ferrocarriles del Estado.

Queda igualmente autorizado el Poder Ejecutivo para adquirir los materiales existentes en "stock", de propiedad de dicho ferrocarril, por el valor que resulte de su valuación, hasta un máximo de 500.000 libras estlinas pagaderas en efectivo.

Autorízase igualmente al Poder Ejecutivo para convenir directamente la adquisición o a expropiar el ramal de propiedad de la empresa del ferrocarril provincia de Santa Fé, que une las localidades de Rafaela y San Cristóbal. En caso de no convenir el precio a juicio del Poder Ejecutivo, queda éste autorizado para construir un ramal de longitud no mayor de 150 kilómetros, que tiene el mismo objetivo que aquel antes citado y vincule las líneas del ferrocarril Central Norte Argentino, de Santa Fé a Córdoba y de Santa Fé a Tucumán. A estos efectos queda facultado el Poder Ejecutivo para aplicar de las emisiones autorizadas, títulos del crédito argentino interno hasta la canidad de 5 millones de pesos.

La odisea de Trotzky

Terminado el plazo que le fué señalado para residir en Noruega y no habiendo vuelto a serle ampliado como lo solicitó, León Trotzky se dirige a América, huésped ahora del gobierno de Méjico, que es el único en todo el mundo que se ha resuelto a aceptarlo como tal.

Desde hace muchos años el famoso agitador ruso, brazo derecho de Lenín, organizador del ejército rojo, y uno de los bolchevistas más influyentes, recorre el mundo encontrando la mayoría de las puertas cerradas y sin poder refugiarse definitivamente en ningún lado. Conocido es el origen de su desgracia que no es otro que el fracaso completo de su ambición de suceder a Lenín en la dirección suprema de la tercera internacional y en el ejercicio de la dictadura sobre todas las Rusias. Stalín, menos brillante pero más hábil, le quitó ambas cosas y como desde entonces Trotzky se transformara en un irreductible oposicionista, apoyado por un puñado de fieles tenientes —ya casi todos fusilados como Zinovieff y Kameneff— hubo de emprender el camino de la deportación, el mismo que él hubiera hecho tomar a sus enemigos si hubiera podido vencerlos.

Escapado de Rusia y negándose terminante a abandonar la lucha contra Stalín, convertido en un conspirador permanente, en un centro de resistencia y de agitación, los gobiernos de los demás países se precavieron contra él, y los muy pocos que lo admitieron en su territorio lo hicieron imponiéndole severas condiciones y vigilándolo constantemente. Así, fué huésped de Turquía, de Francia, de Noruega, y pensaba serlo de España, propósito frustrado por el estallido de la sedición militar. El gobierno de Méjico, al frente del cual se encuentra el general Cárdenas, ha resuelto alojarlo por un tiempo, el sólo anuncio de esa determinación ha dado lugar a enconadas y peligrosas disputas entre los grupos gubernamentales, algunos de los cuales temen su presencia adjudicándole propósitos de subversión y de predominio.

Los hechos comprueban que en ninguno de los países que le han prestado refugio hasta ahora la estada de Trotzky ha provocado ninguna clase de inconvenientes, quizás por obra de las severas medidas que se tomaron contra las posibles consecuencias de sus actividades revolucionarias, a las que no ha querido renunciar por ningún motivo.

El gobierno de Méjico se apresta para recibirlo pero adoptando la misma conducta, ya que ninguna conveniencia existe



TROTZKY

en recibir a un elemento inquietista, ajeno al ambiente, que no se sabe cómo ha de corresponder más tarde, y cuyo empecinamiento lo convierte allí en donde esté, en un peligro tanto para el orden interno del país como para el mantenimiento de las buenas relaciones diplomáticas. Porque, excusado parece decirlo, si en cualquier lado en que se encuentre Trotzky conserva vivo el odio contra Stalin, en ningún rincón del mundo podrá refugiarse que no pueda llegar hasta él el odio de su terrible enemigo.

Piden explicaciones a un diputado nacional

CORRIENTES, 29. — Con motivo del voto favorable dado por el diputado nacional Dr. Eduardo Bruchou, afiliado al Partido Liberal, para la sanción de la ley modificando la composición de los tribunales federales de La Plata, a cuya iniciativa, que corresponde al Partido Demócrata Nacional, se atribuyera carácter inicialmente político, con el propósito de anular la acción de los magistrados que denunciaron los fraudes electorales en la provincia de Buenos Aires, se reunió el comité ejecutivo del Partido Liberal, para tomar en consideración la conducta del legislador mencionado en la circunstancia referida. El comité resolvió dirigir al Dr. Bruchou una comunicación interrogándole sobre las razones que ha tenido para apartarse de las resoluciones anteriores del comité ejecutivo, por las cuales se determinó expresamente que en los asuntos de carácter político o de interés público los legisladores nacionales y provinciales debían uniformar sus votos con el Frente Popular.

MAÑANA SE VOTARA LA LEY DE REPRESION

Hoy continuará su discurso el Doctor Palacios

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde proseguirá en el Senado la discusión de la ley de represión del comunismo. Seguirá pronunciando su discurso el senador socialista doctor Alfredo Palacios que habló ayer hasta las 23,40 horas.

Por moción del senador Porto se resolvió que el debate quedara terminado mañana debiendo votarse la ley. Cuando termine el Dr. Palacios hablarán los senadores Laurencena y Eguiguren que se hallan anotados al efecto.



Dr. LAURENCENA

INCONVENIENTE

En la jefatura de policía han empezado a nombrar a mujeres para servicios que por su índole en la repartición no son los más indicados.

Lo lamentable es que para ello se deja cesantes a modestos servidores de la policía que no han cometido la mínima falta que justifique esa cesantía.

Política Obrera

La policía de Santa Isabel sigue las inspiraciones del ministro de gobierno en el sentido de utilizar todos los medios ilegales en favor de sus propósitos políticos.

Es así que se ha intervenido el sindicato local colocándose a gente adicta la que proporciona trabajo previa entrega de la libreta.

REPRESION Y SUBVERSION

Mirado con la conveniente exactitud el ideario comunista, despojándolo de vestimentas que no sólo no le pertenecen, sino que han merecido el escarnio de muchos de sus prohombres y que en su realización práctica han sido repudiadas, se plantea desde el punto de vista democrático, el problema de la licitud de su represión.

En lo que respecta a lo más hondo del problema, es decir, a la actitud que los regímenes democráticos deben adoptar frente a propagandas que incitan a la violencia efectiva, proclamando a éste como el método adecuado y exclusivo para la obtención del poder, la cuestión presenta suma complejidad, pues no puede desconocerse la gravedad que su solución, en uno u otro sentido, puede tener en el proceso vital de las democracias.

Cabe recordar, sin embargo, la frase con que un maestro de Derecho Político y ferviente demócrata terminaba un reciente estudio: "Y así como en función de la relatividad de las ideas, la democracia no proscribe la propaganda de ningún sistema filosófico, político o social: en función de la idéntica relatividad de los métodos, no debe impedir la propagandade los que integran el plan de una ideología de reforma social".

Pero sobre lo que no puede aceptarse ni siquiera la discusión y sólo puede encararse como un falseamiento radical y esencial de los principios democráticos, es cuando la represión se hace recaer sobre las propias doctrinas.

Sin embargo ejemplos recientes y cercanos permiten constatar cuán frecuentes están siendo estas verdaderas subversiones del sistema democrático dentro de países que aparentemente son regidos por la fórmula republicano-democrática de gobierno.

La represión del comunismo, no ya como partido político que preconiza la violencia como procedimiento, sino como doctrina de reforma social, es la bandera que ciertos gobiernos de América han considerado como la más propicia para aunar voluntades y justificar actitudes.

Aparte de la injusticia que emana de una sanción orientada en forma unilateral, ya que cabría perfectamente hacerla extensiva a doctrinas que no por ocupar el extremo opuesto se diferencian en mucho en cuanto a métodos y procedimientos del comunismo, un examen desapasionado de la realidad nos demuestra que el peligroso invocabo de su difusión en América no es más que un mero fantasma, disimulador de propósitos menos confesables.

En realidad, el continente americano no presenta un campo propicio para el desenvolvimiento de la corriente comunista y si, esta, en algún momento, se ve pasajeramente incrementada, es, precisamente, por culpa de los regímenes opresivos, falsificadores de la democracia, que provocan la justa reacción de los individuos oprimidos.

LEINAD

Se presentó detenido un acusado de homicidio

Pro Asilo Judío-Argentino

GARDEN PARTY

El C. Pro Asilo Judío Argentino para ancianos y huérfanos está desarrollando intensa actividad para asegurar el éxito del Garden Party que bajo su patrocinio se realizará en la noche del 31 del cte. en los salones del Saladillo Club, instalado en la calle De la Quintana Nº 445

La C. Directiva es entusiastamente secundada por un núcleo de señoras y señoritas que se hallan preocupadas particularmente en la colocación de entradas y organización del programa, que se nos adelanta muy interesante.

PAGO A LOS JUBILADOS

El Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, anticipa a los Jubilados y Pensionados de la 2ª Circunscripción Judicial el mes de agosto ppdo.

El Costurero Radical hará un reparto de ropas para Reyes

ACTIVIDADES PROSELITISTAS

TELEGRAMA DEL DOCTOR MOSCA

El candidato a Gobernador, Dr. Enrique M Mosca, ha enviado a su compañero de fórmula, Sr. Víctor J. Vilela, el siguiente despacho telegráfico: Señor Víctor J. Vilela, Rosario. Esta madrugada a las 2 regresé gira por cuatro departamentos del Norte, cerrándola con broche de oro en Santa Rosa con espléndida manifestación que contó con enorme concurrencia. Resultado superó cálculos más optimistas. Cordiales saludos: E. M. Mosca.

GIRA A LOS DISTRITOS

Debido a la lluvia caída el Domingo 27 ppdo., no pudo llevarse a cabo la gira de proselitismo que estaba proyectada, a los distritos de Coronel Bogado, Albarellos y Villa Amelia.

Dicha gira ha quedado postergada para el domingo próximo 3 de enero y de esta ciudad partirá una nutrida delegación presidida por el candidato a Vice Gobernador Don Víctor J. Vilela.

DUPLICADO DE LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

La Junta Electoral del Sud se hace un deber en poner en conocimiento de aquellos ciudadanos que hayan sido despojados de sus libretas de enrolamiento o los que la hayan extraviado, que desde el próximo 2 de Enero podrán obtener sus duplicados.

Para ello el interesado deberá presentarse a la oficina de Registro Civil más próxima a su domicilio munido de un certificado de vecindad que debe solicitarse a la sección de policía a que pertenece el domicilio del solicitante. Cualquier dificultad que se opusiera en la comisaría al solicitar el certificado, deben de hacerlo saber a la secretaría de la Junta Electoral, Entre Ríos 741 teléfono 27077, para tomar las medidas pertinentes. Todos estos trámites son gratuitos de acuerdo a la ley.

SECCION QUINTA

El presidente de la Junta Electoral de esta sección, Dr. Arturo N. Amato, invita a los señores miembros de la misma, a la reunión que se verificará hoy martes 29, a las 21 y 30 horas, en el local del Comité, calle Dorrego 1453.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de una reunión en la cual se han de considerar diversos e importantes asuntos relacionados con los próximos comicios a que será convocada nuestra provincia.

COSTURERO RADICAL

La presidenta de esta institución, Sra. Serviliana C. de Carricart ha resuelto realizar con motivo de la festividad de los Reyes Magos un reparto de ropas a los pobres de la sección 8a. Por este motivo solicita a las personas que deseen hacer donaciones de ropas, juguetes, caramelos, etc., lo hagan en la secretaría: Calle G. Lagos 765.

SECCION 7a.

El Delegado Interventor de esta sección, Sr. Luis Ferrari, invita a los fiscales y Jefes de grupos, que actuaron en los comicios del 1º de Marzo, a una reunión que se verificará mañana, miércoles 30, a las 21 y 30 horas, en el local del Comité, calle España 2036. Se ruega puntual asistencia, pues se considerarán asuntos de vital importancia.

COMITE DEPARTAMENTAL

La Mesa Directiva del Comité Departamental, que preside el señor Eduardo A. Núñez, en su reunión del día de ayer ha resuelto invitar para el día lunes 4 de Enero, a las 21 y 30 horas, a la Comisión Directiva del Comité de la Sección Primera, reunión que se llevará a cabo en la sala de deliberaciones del Comité Departamental, sito Entre Ríos 741.

Se ruega puntual asistencia.

Mató de tres puñaladas al concubino de la madre porque maltrataba a esta

Esta mañana concurrió al local de la comisaría 18a. (Tablada) constituyéndose en detención, el sujeto Daniel Ramón Flores, argentino, de 24 años, soltero, por ser el autor principal de la muerte del concubino de la madre, hecho cometido en las últimas horas de la noche del 19 del corriente en jurisdicción de esa seccional.

LOS PROTAGONISTAS

El dramático suceso se desarrolló en el interior de un rancho que está ubicado en las barrancas del Paraná, a la altura de las calles Amenábar y Convención.

En dicha vivienda vivían desde hace varios meses el sujeto Juan Alvarez, argentino, de 42 años, en concubinato con la mujer Epifanía Flores, quien tiene dos hijos de nombre Daniel y Eleuterio, de 24 y 20 años, respectivamente, que se domicilian en otro rancho que está situado a unas cinco cuadras de donde se cometió el hecho.

MALTRATO A LA MUJER Y SE TRABARON EN DUELO CRIOLLO

El día del hecho, se hallaban en la vivienda Alvarez y la mujer acompañados por los hijos de ésta que habían ido de visita invitado por ella.

Serían más o menos las 23 horas cuando por asunto sin importancia, Alvarez le dió un empujón a la mujer para que se apurara en un mandado y al ver que no le hacía caso, esgrimiendo un cuchillo la siguió hasta la puerta del rancho.

En tal circunstancia los hijos salieron en defensa de la mujer, suscitándose a renglón seguido un incidente entre los mismos y el concubino de la madre.

TRES PUÑALADAS MORTALES

Daniel en vista de que Alvarez intentó agredirlo, sacó a relucir un cuchillo y se trabaron en "duelo criollo".

A raíz de la riña, Alvarez resultó mortalmente herido de tres puñaladas y los hermanos Flores se dieron a la fuga.

Al día siguiente del hecho, el cadáver de la víctima fué hallado tirado en el suelo, sobre la barranca por la policía, siendo detenido momentos después Eleuterio, quien fué puesto a disposición de la justicia, mientras tanto se hicieron las diligencias para individualizar y detener al otro acusado, que se presentó por su cuenta esta mañana, acompañado por su defensor.

El arreglo de calles en Barrio Calzada

NOTA AL INTENDENTE

Ha elevado una nota al Intendente Comisionado la C. D. de la Sociedad Vecinal de Tablada insistiendo en el pedido que hiciera en su solicitud de fecha 24 de noviembre sobre los defectos que se observan en las calles pavimentadas últimamente con las de pavimento antiguo, haciendo notar que la citada deficiencia es más pronunciada en las calles Alem y Gaboto, Alem y Amenábar y el paso a nivel del F. C. de la Compañía General.

Solicita nuevamente que se hagan las reparaciones del caso dado el peligro que las referidas deficiencias entrañan para el tráfico, aparte de su feo aspecto estético.

Ha renovado sus autoridades la Soc. Vecinal de Ludueña Norte y Moreno

FIESTA CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE TRAMOS PAVIMENTADOS

En la asamblea general ordinaria que la Sociedad del epígrafe efectuó el día 19 del corriente, para tratar entre otras cosas la renovación parcial de la Comisión Directiva; ésta quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, Don José D. Ramírez; vice presidente, Don Mariano J. Barros; secretario general, Don Doroteo V. Siretta; secretario de actas, Don Francisco F. Noé; tesorero, Don Tomás de la Vega; pro tesorero, Don Demetrio Villarreal; vocales, señores: Francisco Mascarella, Carlos Catafesta, Manuel Carrizo, José Mascarella, Francisco Catena, Sebastián Parra; vocales suplentes, señores: César Fermani, Santiago Pacheco, Luis Bertolini, Hermenegildo Franzolini; Rev. de cuentas, Don Manuel Ríos y Vicente González.

Seguidamente el Presidente hace conocer las gestiones realizadas en el período anterior de su ejercicio y propone que se nombre una Comisión de Fiesta, a efecto de realizar un festival el día 10 de Enero próximo inaugurando el Pavimento de las Calles Humberto 1º y Los Andes. Se aprueba, y a continuación se designa la siguiente Comisión.

Presidente, Don Francisco F. Noé; vice presidente, Don Luis Bertolini; secretario, Don José D. Ramírez; pro secretario, don Manuel Carrizo; tesorero, Demetrio Villarreal; pro tesorero Don Tomás De la Vega; vocales, señores: Francisco Mascarella, Manuel Río, Doroteo V Siretta, Pablo Cataffesta, Hermenegildo Pacheco, Francisco Catena, Salvador Villalba, Francisco Díaz, Pedro Alegre, Ismael Jalil, Juan Rueda, Domingo Pacheco, Luis Baruzo, Alfredo Burgueño, César Fermini, Carlos Abella, Sebastián Parra.

PROXIMOS FESTEJOS

Esta sociedad vecinal ha dispuesto la realización de festejos populares para el día 10 de enero con motivo de la inauguración de los tramos pavimentados de las calles Humberto 1º y Los Andes, programa que dará comienzo a las 8 horas para terminar a las 24. En la esquina de las calles citadas habrá baile por la noche al que pueden concurrir todas las personas que deseen.

SALDRA UNA EXCURSION DESDE ROSARIO

EL 11 DE ENERO

Organizada por la Asociación Argentina de Turismo, partirá desde Rosario una excursión el día 11 de enero con destino a Mendoza, San Juan y Chile, debiendo ir munidos los argentinos de un pase que concede el cónsul del vecino país a los efectos del libre tránsito.

La entidad que patrocina esta excursión ha confeccionado el siguiente itinerario:

Puente del Inca, Cristo Redentor, Caracoles, Los Andes, Valparaíso, Santiago, Viña del Mar, Concón, etc. con una duración de 16 días. El precio, incluido pasaje por ferrocarril de primera clase con cama, hoteles (Plaza en Mendoza, Royal, y Coppola Palace en Valparaíso) y paseos en auto, es de $ 350. En este precio no están comprendidas las comidas en el tren hasta llegar a Mendoza ni el impuesto para entrar a Chile. El agregado a los Lagos del Sud de Chile con una semana más de viaje visitando Valdivia, Concepción, Temuco, Lagos Llanquihue y Todos los Santos hasta el límite argentino chileno que permite llegar a Puerto Blest y lago Nahuel Huapí, vale 200 pesos más.

Se dan referencias en B. Oroño 490, U. T. 7574.

EL CAMINO PAVIMENTADO A CORDOBA

VIAJE DE PERIODISTAS Y FUNCIONARIOS

Según fuera dispuesto oportunamente, en horas de la mañana de ayer salió con destino a Córdoba una nutrida delegación de periodistas y funcionarios, caravana que presidida por el Director Nacional de Vialidad ing. Allende Posse. Se trata de observar el estado del camino que como se sabe, servirá de base al a ruta panamericana, que, siguiendo ahora por el norte, llegará a Bolivia para seguir luego por la costa del Pacífico.

El camino a Córdoba no está aun terminado, pero en los tramos que aun faltan pavimentar ha sido embetunado de manera que el tránsito se haga fácil.

La lepra y medios de combatirla

CONFERENCIA DEL Dr. NUDEMBERG

El Centro José Ingenieros, de la vecina localidad de San Lorenzo ha organizado para esta noche a las 22 un acto de divulgación científica que estará a cargo del Dr. Alberto Nudemberg, prestigioso especialista de nuestra ciudad en piel y sífilis, quien hablará sobre el tema indicado en el título.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

DESPEDIDA A LOS CONCRIPTOS

Fotografía tomada en el Centro Portugués con motivo de la comida y baile que en honor de la clase del 16 le ofrecieron sus amigos.

Fueron nombrados varios profesores para la Escuela Industrial de Rosario

Terna para la cátedra de "Urbanismo"

Bajo la presidencia del decano ingeniero Cortés Plá se reunió el consejo de la Facultad de Ciencias Matemáticas durante los días 23 y 26 del corriente, adoptando entre otras, las siguientes disposiciones:

Proponer al Consejo Superior la siguiente terna de candidatos para el nombramiento de Profesor titular de "Urbanismo": 1o. Ingeniero Civil y Arquitecto Angel Guido; 2o. Arquitecto Ernesto Enrique Vautier; 3o. Arquitecto Julio V. Otaola.

Nombrar por el término de un año en carácter de interinos de acuerdo al Estatuto y al Art. 9o. de la Ordenanza dictada por el H. Consejo Superior, y de conformidad con los fallos de los Jurados respectivos Profesores de la Escuela Industrial anexa, las siguientes personas:

Doctor Gerardo Costanti en una cátedra de Historia Argentina.

Profesora señorita María T. Calcamuggi en tres horas de Historia Argentina.

Doctor Rodolfo Pérez, en dos horas de Historia Universal.

Ingeniero Eduardo Chichizola en dos cátedras de Matemáticas.

Señor Pedro Esptein en una cátedra de Geografía Universal.

Ingeniero Erico A. Rosenthal en tres horas de Máquinas.

Profesora señora Beatriz Sáenz de Castiglione, en cuatro horas de Idioma Nacional.

Profesora señorita Angélica Nimo en tres horas de Idioma Nacional.

Agrimensor J. Pablo Giachello en una cátedra de Física General.

Doctor Arturo A. Bruno en tres horas de Química.

Ingeniero Félix A. Brindisi, en una cátedra de Dibujo de Máquinas e Instalaciones Mecánicas.

Ingeniero José V. Díaz Valentín, en tres horas de Mecánica Aplicada y Mecanismos.

Ingeniero Alejandro Beltramino en una cátedra de Dibujo de Máquinas e Instalaciones Eléctricas y Mecánicas.

Ingeniero Ludovico Sofer en tres horas de Mecánica General.

Señora Froesora María Dolores Paceggi Cullen de Pucio, en dos cátedras de Francés.

Profesora señorita Quima Bringué en tres horas de Francés.

Arquitecto José Sanmartino, y Arquitecto Carlos Schmitd, con una cátedra cada uno de Dibujo Industrial y Nociones de Geometría Descriptiva.

Solicitar de los Jurados respectivos ampliación de inormes en los concursos de Geografía Argentina e Instrucción Cívica y Nociones de Legislación Industrial.

Los productores de granos deben enviar muestras a Buenos Aires

A la división de tipos oficiales y Análisis

La comisión Nacional de Granos y Elevadores recuerda que, todos los colonos y productores de granos deben enviar muestras de su cosecha a la División Tipos Oficiales y Análisis de la Comisión, calle Belgrano 350, Capital Federal.

El objeto de ese envío de muestras es el de proceder a la tificación de la cosecha 36-37 que, como es sabido, es una de las facultades que la Ley 12.253 acuerda a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

El hecho de que la Comisión también solicite muestras de las transacciones realizadas entre comerciantes, no significa que los colonos productores estén exentos de enviar las muestras.

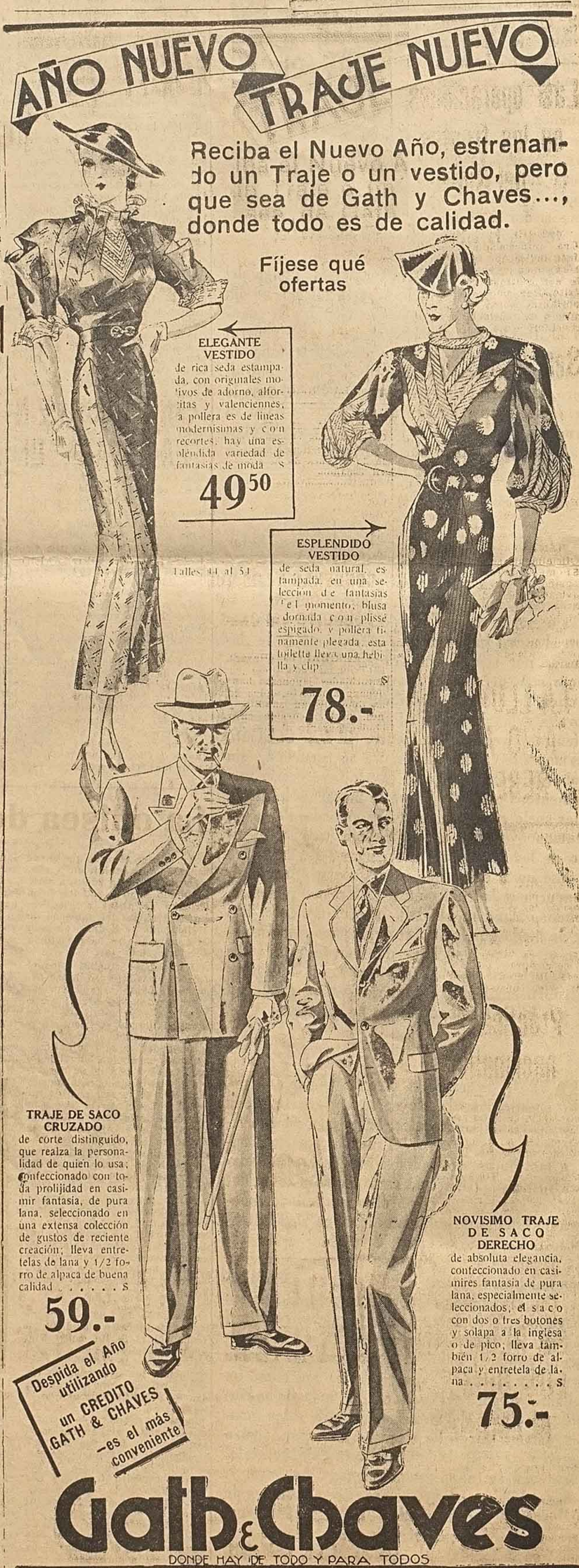
La Comisión ha remitido a todos los productores que figuran inscriptos en su Registro bolsitas para cada grano, a efecto de que sean devueltas a la Comisión con la muestra respectiva. Los colonos que no las hayan recibido pueden solicitarlas y se les remitirá de inmediato. El envío de muestra es gratis, pues la Dirección de Correos y Telégrafos está facultada para despacharlas sin cargo.

Regreso de niños veraneantes

Mañana en el tren de las 9.40 horas llegará a la estación Rosario Central el primer grupo de niños veraneantes que la S. Protectora de la Infancia Desvalida, enviara en los primeros días de diciembre.

Vuelven los pequeños veraneantes felices después de haber gozado de unas vacacions que ha tonificado sus cuerpos y alegrado sus espíritus, trayendo fresco aún el recuerdo de las fiestas de navidad pasadas en común y en las que vivieron horas de felicidad, dirigidos por sus maestras que amorosamente se esmeraron para que así fuera.

La señora presidenta de la Sociedad pide a los padres, encargados o tutores de los niños que regresan, se encuentren a las 9.30 horas en la estación indicada a fin de hacerse cargo de los suyos.



EL GOBIERNO VASCO RESOLVIO ESTA MAÑANA LA LIBERACION DEL NAVIO ALEMAN "PALOS"

Información de origen rebelde.—

LOS GUBERNISTAS FUERON RECHAZADOS EN V. VERDE

. LOS LEGIONARIOS DECIDIERON LA ACCION .

AVILA, 29 (Havas). — La Junta Nacionalista ha dado a conocer una información relacionada con las recientes operaciones en el frente de Madrid.

Se anuncia que los gubernistas intentaron un audaz golpe de mano en Villa Verde atacando por sorpresa. Las fuerzas nacionalistas respondieron con un intenso fuego de fusilería y ametralladoras causando enormes bajas en el enemigo, que finalmente fué obligado a retirarse ante una carga llevada por los legionarios que decidieron la acción.

En diversos sectores de Madrid hubo hoy relativa calma, debiéndose consignar solamente algunos ataques de la artillería que fueron débilmente replicados por las baterías gubernistas

AVANZAN LOS LEALES EN TERUEL

NUEVAS POSICIONES

MADRID, 29 (Havas) — Informaciones llegadas del sector de Teruel anuncian que cuatro columnas gubernistas que recibieron orden de atacar, han logrado cumplir con el objetivo trazado por el comando, ocupando posiciones estratégicas que estaban en poder de los revolucionarios.

ASEGURAN EN BERLIN QUE FUERON EMPLAZADAS ESAS AUTORIDADES

EL Reich estaría dispuesto a definirse con respecto a España

PARIS,, 29 (Havas) — El gobierno vasco ha ordenado la liberación del buque mercante de bandera alemana "Palos" que había sido apresado por conducir armamentos destinados a los puertos rebeldes. Según versiones extraoficiales las autoridades vascas habrían adoptado tal resolución ante la enérgica reclamación formulda por el capitán del crucero alemán "Koenigsberg".

ENERGICO EMPLAZAMIENTO

BERLIN, 29 (Havas) — Oficialmente el gobierno anuncia que ha sido liberado el buque alemán "Palos" que fué apresado por el gobierno vasco.

Las autoridades de Bilbao han adoptado esa resolución ante el enérgico emplazamiento formulado por el capitán del crucero de bandera alemana "Koenigsberg", enviado por el gobierno ante la injustificada detención del "Palos".

¿DEFINEN SU POLITICA?

BERLIN, 29 (Havas) — Semioficialmente se anunció esta mañana que el canciller presidente Hitler, habría resuelto suspender el envío de divisiones a España, entrando en negociaciones con Francia y Gran Bretaña sobre la cuestión española.

Esta versión no ha sido posible confirmarla.

GRAFICOS DE LA GUERRA CIVIL

Algunos aspectos de la guerra civil española. Una escena en el frente de Huesca, donde las operaciones están semi paralizadas desde hace varias semanas. También figura el edificio donde los anarquistas de Barcelona han establecido su sede, y que antes fué un suntuoso hotel.

Las operaciones en los frentes del Sur

MADRID, 29. (Havas). — Una información llegada de Jaén indica que la ofensiva gubernista en los sectores del frente sur continúa con el mayor éxito. Han sido capturadas importantes poblaciones obligándose a los rebeldes a retroceder constantemente.

CHIAN KAI SHEK ASUME HOY SUS FUNCIONES

INEXACTITUD DE UNA VERSION

NANKIN, 29. (Havas). — El general Chian Kai Shek, asumirá esta tarde sus funciones como primer ministro y generalísimo del ejército chino.

Se han desmentido así categóricamente las versiones circulantes en los últimos días, sobre su reemplazo por el Dr. Sun. Agrega el Comité Central Político del gobierno de Nankin que la situación está completamente normalizada y que proseguirá la tarea de reconstrucción nacional emprendida por las actuales autoridades.

TROTZKY SE RADICARA EN MEJICO

VIAJA EN EL "ASTRID"

MEJICO, 29 (Havas). — Conocida la resolución del gobierno mejicano, que accedió a que León Trotzky fijara su residencia en este país, el ex lider comunista se embarcó a bordo del "Astrid" en el que actualmente viaja con destino a esta capital. Ha trascendido la versión de que el gobierno de Noruega expulsó al político ruso hace algún tiempo por sus actividades que se consideraban peligrosas por parte de las autoridades noruegas.

La aviación leal atacó la posiciones rebeldes

HUBO ACTIVIDAD EN EL FRENTE NORTE

BILBAO 29 (Havas) — El día de ayer fué de actividad en los diversos sectores del frente norte, donde las milicias han consolidado sus posiciones provocando grandes bajas al enemigo. La situación mejora paulatinamente para los gubernistas que ahora ocupan sitios estratégicos, desde donde ejercen fuerte presión sobre las fuerzas enemigas que se repliegan constantemente cediendo terreno.

La artillería leal atacó algunos reductos de los insurrectos entre los cuales se registró gran número de bajas.

La aviación por su parte, también se mostró activa, bombardeando localidades ocupadas por contingentes rebeldes que debieron abandonarlas. La Junta de Defensa del gobierno vasco, en su último comunicado, se muestra satisfecha de la marcha de las operaciones, considerando que la situación mejorará aún más apenas pueda contarse con los nuevos elementos para vigorizar la ofensiva que desde hace quince días, está quebrantando la resistencia del enemigo.

Son civiles las víctimas de Cartagena

REPRESALIAS DE LOS REBELDES

HENDAYA, 29 (Havas). — Oficialmente se anuncia que los 51 muertos registrados en el bombardeo de Cartagena por aviones revolucionarios, pertenecen en su totalidad a la población civil

Se atribuye este ataque a la intención de tomar represalias por el ataque de los leales a Burgos.

GESTIONAN EL CANJE DE 4.000 REHENES

LAS GESTIONES

GINEBRA, 29 (Havas). — Con renovada celeridad se han realizado gestiones para el canje de rehenes de la guerra civil española.

Un representante de la Cruz Roja Internacional expresa que las gestiones para el canje de 4.800 rehenes están bien encaminadas y alcanzarán éxito antes de que finalice la corriente semana.

LA SALUD DEL S. PONTIFICE

LA ENFERMEDAD SIGUE ESTACIONARIA

C. DEL VATICANO 29 (Havas) — Los médicos informaron que el estado del Sumo Pontífice continúa estacionaria. No atribuyen la posibilidad inmediata de una crisis, aunque se destaca que la enfermedad pone en peligro la vida del ilustre paciente.

CAPTURAN EL PUEBLO DE LOPERA

AUMENTA LA ACTIVIDAD EN EL FRENTE SUR

AVILA 29 (Havas) — Informaciones procedentes de Sevilla atribuyen gran importancia estratégica a la ocupación de Lopera en el frente del sur. Se ha resuelto intensificar la ofensiva emprendida por los nacionalistas en la provincia de Córdoba.

AGITACION EN LA HABANA: UN TIROTEO

FUE MUERTO UNO DE LOS ASALTANTES DEL DIARIO "EL PAIS"

LA HABANA, 29 (Havas). — Los últimos acontecimientos políticos han creado un ambiente de agitación en la ciudad, por lo que han sido reforzados los servicios de vigilancia.

La policía informa que el sujeto muerto en el tiroteo registrado en el allanamiento de una broadcasting, era uno de los que cometieron un atentado dinamitero contra las oficinas del diario "El País".

INQUIETUD PROVOCA LA ACTITUD DE ALEMANIA

Obrarían por su cuenta Francia y Gran Bretaña

LONDRES, 29. (Havas). — En las esferas oficiales se observa con visible inquietud la actitud cautelosa del Reich para definirse en el conflicto español. Al desmentido dado a conocer ayer según el cual Francia ni Inglaterra otorgarían ayuda financiera, salvo que Alemania no prosiga su política armementista, cabe agregar hoy las declaraciones de algunos funcionarios que se muestran contrarios a la actitud del Reich en el asunto de la neutralidad en España.

En algunos círculos bien informados se cree que si pasados algunos días Hitler no contesta las notas enviadas por las potencias, estas obrarán por propia cuenta, para asegurar la neutralidad en la guerra civil que tiene por escenario el territorio de la península.

Conferencian Franco y Mola en Avila

POR SEGUNDA VEZ, DESDE QUE SE INICIO LA GUERRA

AVILA, 29. (Havas). — Por segunda vez desde que se inició la guerra civil conferenciaron los generales Franco y Mola.

Se guardó reserva sobre la conferencia, partiendo luego el jefe del gobierno nacionalista con destino a Salamanca.

Combaten reciamente en el frente del Escorial

Los rebeldes anuncian que mejoran sus posiciones

AVILA, 29 (Havas).— En el sector de El Escorial se ha renovado el combate entre las fuerzas gubernistas y nacionalistas, concentrándose el fuego de la artillería sobre las posiciones ocupadas por las milicias.

El fuego de fusilería y ametralladoras alcanzó singular intensidad, pese a que no se han registrado cambios en las posiciones generales de ambos ejércitos.

Han conseguido mejorar su situación las fuerzas revolucionarias que ahora amenazan seriamente los principales reductos del enemigo que ha debido utilizar la mayoría de sus fuerzas para contener el ataque. Los nacionalistas están ahora empeñados en consolidar sus posiciones. No se han registrado novedades en otros sectores del frente serrano.

LA LLUVIA SE ALIO A LOS REBELDES

OBLIGO A SUSPENDER LA OFENSIVA

MADRID, 29 (Havas). — Algunos diarios, comentando los éxitos leales de la última jornada, destacan que la lluvia fué un aliado poderoso para los rebeldes, pues obligó a suspender la ofensiva cuando recién alcanzaba intensidad, y los rebeldes eran obligados a retroceder constantemente.

CONDENAN A LOS QUE ASESINARON A UN SUBDITO JAPONES

SHANGHAI, 29 (Havas). — El Tribunal constituído por las autoridades japonesas han condenado a muerte a dos de los asesinos de un súbdito japonés, hecho ocurrido en esta ciudad durante el mes de Noviembre pasado. Los culpables serán ejecutados mañana.

Mrs. SIMPSON EN SU RESIDENCIA DE CANES

En esta nota aparece Wally Simpson, la prometida del duque Windsor, en su residencia de Cannes. La rodean los propietarios de la finca donde reside y un amigo que la acompañó desde su partida de Gran Bretaña cuando comenzaba a precipitarse la crisis constitucional, que llevó a Eduardo VIII a la abdicación.

Práctica del nacionalismo

Los funcionarios de la administración nacional gritan a pulmón lleno su nacionalismo, pero cuando se le afecta en sus intereses hacen todo lo contrario.

Con motivo de la visita del Gral. Justo llegaron numerosos coches de la Dirección Vialidad que se surten habitualmente en una casa que expende nafta fiscal. Pero por "desinteligencias" del secretario de Vialidad señor Ricardini, con su propietario, este ordenó abusivamente que no concurrieran a esa casa sino a una cercana donde adquirieron productos de una compañía extranjera.

Ataque de los gubernistas en Guadalajara

OCUPAN LA ALDEA DE SANOLICOS

MADRID, 29. (Havas). — En el frente de Guadalajara las fuerzas gubernistas han efectuado un importante avance, logrando capturar la aldea de Sanolicos y causando bajas al enemigo.

La artillería leal se mostró asimismo activa bombardeando algunas posiciones enemigas.

SE PUBLICO EL CENSO OFICIAL DE FRANCIA

DURANTE EL AÑO 1936

PARIS, 29 (Havas). — Se ha dado a conocer oficialmente el resultado del censo de la población de Francia durante 1936.

La cifra total es de 41905968 habitantes, de los cuales 39.452.461 son de nacionalidad francesa.

En Argelia la población es de 7.234.284 habitantes.

EGEA DE ALBARRACIN FUE OCUPADO POR LAS MILICIAS

Intensa actividad en el sector de Teruel

MADRID, 29 (Havas). — En un comunicado el gobierno confirma una información relacionada con el avance de cuatro columnas gubernistas.

Estas atacaron reciamente con sus ametralladoras y granadas de mano, obligando al enemigo a retroceder.

La artillería gubernamental, ocupando nuevos emplazamientos, logró castigar algunos sectores enemigos que finalmente fueron ocupados por los milicianos.

Esta operación permitió dominar la zona cercana al cementerio de Teruel, siendo posteriormente conquistada la localidad de Egea de Albarracín, de gran importancia estratégica.

La acción de las fuerzas milicianas en este frente ha sido tan eficaz que los objetivos perseguidos por el alto comando se han cumplido íntegramente.

SE REUNIRAN LOS OBISPOS ALEMANES

CONSIDERARAN EL PROBLEMA RELIGIOSO

BERLIN, 29 (Havas). — El 14 de Enero próximo se efectuará un congreso de obispos alemanes, los que considerarán importantes asuntos relacionados con el problema religioso en el país.



HUBO CALMA EN ALGUNOS SECTORES DEL FRENTE

La tarde de ayer no acusó mayor actividad

MADRID 29 (Havas) — Después de la violenta ofensiva rebelde, detenida por las milicias en exitosas operaciones, y del contraataque gubernista que obligó a los facciosos a retirarse rectificando sus líneas, se sucedieron varias horas de tregua.

Esta mañana se ha vuelto a registrar nueva calma en diversos sectores del frente, sólo interrumpida por el fuego de la artillería que con largos intervalos fué emprendido por las baterías gubernistas, pese a las condiciones desfavorables del tiempo.

En su último comunicado la Junta de Defensa destaca la actuación que tuvo la aviación republicana en las últimas operaciones, en las que sufrieron grandes pérdidas los insurgentes que han perdido muchas de las posiciones que habían conquistado merced al sacrificio de gran parte de sus contingentes.

DESTRUYEN LAS OFICINAS DE UN DIARIO

UN BARCO BRITANICO LLEGO A TANGER

GIBRALTAR, 29 (Havas). — La destrucción de un diario de Tanger por elementos fascistas de nacionalidad italiana, ha creado un ambiente de agitación en esa ciudad. El crucero británico "Repulse" que ayer zarpó de Gibraltar se encuentra en ese puerto, donde resguardará las vidas e intereses de súbditos británicos.

Aterrizó hoy un avión rebelde

REQUISAN EL ARMAMENTO

RABAT, 29 (Havas) — Se anuncia que un avión perteneciente a las fuerzas nacionalistas españolas ha descendido en territorio francés esta mañana. El armamento ha sido requisado por las autoridades de acuerdo a las disposiciones que rigen para casos similares. El descenso del aparato fué obligado por fallas del motor.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
Inglaterra	16.—	16.70
Francia	15.22	15.31
Bélgica	54.89	55.24
España	s|c.	30.—
Italia	17.17	17.24
Suiza	74.76	75.25
Portugal	14.52	14.65
Estados Unidos	324.26	327.30
Montevideo	s|c.	178.50
Brasil	s|c.	198.—
Alemania	130.95	131.81
Holanda	178.12	179.29
Japón	92.47	93.20
Austria	60.95	61.90

La conferencia de la paz en el Chaco

CONTINUAN LAS DELIBERACIONES

CAPITAL FEDERAL, 29 (Andi) — Se encuentran reunidos los delegados de la Conferencia de la paz en el Chaco, deliberando sobre la definitiva solución del conflicto.

Se guarda reserva sobre los asuntos que se tratan en esta sesión.

* VIDA SOCIAL *

PLAZA JEWELL.—

Con gran entusiasmo se activan los preparativos relacionados con el Baile Blanco que para el día 31 del actual organizan las autoridades del Club Atlético Rosario, Plaza Jewell, festejando la llegada del nuevo año.

Un ameno e interesante programa de atracciones se ha preparado a tal efecto, habiéndose dispuesto el reparto de artículos de cotillón entre los asistentes.

Numerosas familias de nuestra sociedad más calificada han reservado mesas y cubierto para la cena que esa noche se servirá.

El campo de deportes de la institución ha sido convenientemente ornamentado y un sistema de iluminación extraordinario ha de prestar mayor realce a las dependencias del local.

Por disposición de la comisión de fiestas se ha dispuesto que después de las 2 horas se servirá el tradicional desayuno inglés.

Para amenización de esta reunión que indudablemente ha de alcanzar lucidos contornos, se han contratado los servicios de dos excelentes conjuntos orquestales, los que tendrán a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

El precio de las tarjetas se ha establecido en $ 3 [illegible] y en $ 5 y 7 pesos para no socios.

PIETRAFESA - SANTILLAN.—

El jueves 31 del corriente, se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Pietrafesa con el joven Ricardo Santillán, pareja que goza de simpatías entre sus muchas amistades.

Festejando el acontecimiento se realizará una reunión íntima en casa de la prometida.

RACCA - NOGUEROL ARMENGOL.—

Será bendecido el próximo sábado el enlace de la señorita Matilde Roxana Racca con el Dr. Fernando Noguerol Armengol, joven pareja que goza de múltiples simpatías en nuestros círculos sociales.

Apadrinarán la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia Catedral, la señora Palmira Armengol de Noguerol y el señor Angel Racca.

Testificarán las actas civiles en representación de la prometida los señores Edgardo Racca y Alejandro Fornasio y por el contrayente los señores Ricardo L. Lagos y Victorio Stolsa.

Celebrando el acontecimiento se efectuará en casa de la familia de la desposada una recepción que no obstante su carácter de intimidad, ha de alcanzar destacadas proporciones.

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

Ha quedado concertada la unión matrimonial de la señorita María Angélica Prete con el señor Leonardo Martino, cuyo enlace se efectuará en el transcurso del año próximo.

—Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celina Elsa Giacosa con el señor Raúl Oscar Miranda, cuya boda se efectuará a mediados del año entrante.

—En el transcurso del próximo año se realizará el enlace de la señorita Delia P. Oviedo con el señor Emilio Pérez, cuyo compromiso, recientemente formalizado, originó en la residencia de la familia de la prometida una reunión que alcanzó lucidos contornos.

EL SERENO AMOR

Así como el agua dulce de la clara fuente, serás tú dentro del hogar: templada en los fríos y helada en los calores, constituyendo el contrapeso que mantenga en equilibrio la vida íntima de la familia, para lo cual ni pecarás de extremosa, alegrándote en demasía, ni entristeciéndote sobradamente; de modo que cuando estén todos descontentos acudan a tí como a esperanza última.

Harás, pues, de la serenidad una de tus virtudes, y con ella protegerás la paz interior de tu casa y de los tuyos, siendo templada en el invierno y nieve en el verano, como el agua dulce de la clara fuente que cantara Garcilaso.

Dr. C. Juarros
Español

BRIDGE.—

En los salones del Club Social se disputará esta noche a las 22 horas el torneo abierto de parejas libres, organizado por la Asociación Rosarina de Bridge.

Caracterizadas figuras de nuestro ambiente se han inscripto para este torneo, que ha de congregar una crecida concurrencia en los salones de la elegante institución.

PAMMER CARRASCO - FARABELLA.—

Tuvo lugar ayer la unión matrimonial de la señorita Luisa Pammer Carrasco con el señor Carlos R. Farabella. Testificaron las actas del Registro Civil en representación de la novia, los señores Raúl Cappel y José Farabella, haciéndolo por el contrayente los señores Eusebio Ramón Carrasco y Manuel Ameglio.

DEMOSTRACIONES.—

Patrocinado por las autoridades del Ateneo Juventud Israelita, se efectuará el próximo 6 de enero a las 19 horas, en los salones del Bar Cifré, una demostración en obsequio de las señoras y señoritas que tan gentilmente cooperaron en la organización de los festivales recientemente realizados bajo el auspicio de la citada institución a beneficio de la Asistencia Pública local, que tan gratos recuerdos dejaran en nuestro ambiente.

—En obsequio del señor Agustín Caputi, quien en breve contraerá enlace, se servirá esta noche una cena. El acto, que tendrá lugar en los salones del Bar Cifré, congregará a un calificado núcleo de caballeros de nuestro ambiente.

—Esta noche a las 21 horas en los salones del Centro Progresista, se efectuará la demostración que un grupo de asociados de dicha institución ofrecerán al señor Andrés Cachero Judais, en ocasión de su próximo enlace.

ENFERMOS.—

Algo mejorada la señorita Maggie Lynch.

VIAJEROS.—

Procedentes de Buenos Aires la señora Lidia Boero de Raimonde y sus hijos.

—Con destino a Mar del Plata la señora Elena W. de Dobry en compañía de su señorita hija Raquel.

—De Córdoba la señora María Teresa Freyre de Thedy.

—Para las sierras de Córdoba la señorita Victoria Servidio.

REUNIONES.—

En el Palace Hotel se efectuará esta noche a las 21.30, la reunión que las amistades de la señorita Nelly Santana Sese han organizado con motivo de su próximo traslado a Mendoza, donde se radicará.

—En honor de su hijo Luis Guillermo, los esposos Alsina-Fábrega, ofrecieron una reunión que logró destacadas proyecciones.

—Celebrando un acontecimiento íntimo, los esposos D. Aarón Levi y Da. Raquel de Levi ofrecieron en honor de sus amistades una reunión de carácter íntimo.

José Foglia, en busca de explayar sus aptitudes

No son muchos por cierto, los intérpretes que reparten con éxito su labor en la escena y ante el micrófono. Ese doble aspecto exige estudio y dinamismo contínuo. José Foglia, joven elemento de nuestro medio, que diera muestras de su capa-



JOSE FOGLIA.

cidad al frente de una compañía que abarcara las perspectivas señaladas, inquieto, con el afán de quien busca explayarse en el propio sentir, anuncia una gira por Córdoba. Allí actuará como recitador, con base de argumentos propios, en una modalidad que se aviene a sus condiciones, a través de la onda. Antes pasará por Buenos Aires, en trámite de sentar en nuestro medio una vez más su prestigio. Y ha de volver sin duda, en ratificación de propósitos, con un nuevo visto bueno, con la tranquilidad para estudiar y prodigarse en aptitudes en comunión con sus compañeros de tareas.

Lucrecia Borgia

Posiblemente muy pocos personajes de la historia, adquirieron la fama, desgraciadamente triste en este caso, de la familia Borgia; que en el siglo XIV, regía los destinos de la poderosa Italia, que en aquel entonces atravesaba por un período de florecimiento artístico e intelectual. Los Borgia, todo lo llenaron y eclipsaron con su deslumbradora magnificencia y con sus maquinaciones y venganzas no menos grandiosas que las primeras.... y dejando tras de sí una estela de odios, vicios, fastuosidades y crímenes, los Borgia, han permanecido imborrables en la historia del mundo, y conocidos con temor o admiración por todas las generaciones que los sucedieron.

Ahora, Argentina Sono Film anuncia próximamente el estreno de dicho film, realizado por el gran director francés Abel Ganc, que lleva por título "Lucrecia Borgia", y que es precisamente, el fiel relato de los más extraordinarios episodios de la vida de la famosísima familia italiana, que por muchos años proyectará su trágica sombra sobre la historia del mundo.

Los intérpretes de Lucrecia Borgia, están encabezados por Edwige Feuillere, Gabriel Gabrios, Roger Karl, Josette Day y Maurice Escande.

Esta gran producción se estrenará en el cine Monumental.

MISAS.—

Dispuesta por la M. A. R. I. A., fué oficiada esta mañana en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles, una misa en sufragio del alma de la que fuera Da. María Luisa P. de Gallo, recientemente fallecida, acontecimiento que causara profundo pesar en el vasto círculo de sus amistades.

—En la cripta de la Virgen de Rosario, de la iglesia Catedral, se celebrará mañana a las 9 horas una solemne misa de requiem rogando por el eterno descanso de las almas de los que en vida fueron Da. Blacinda Villar de Niveiro y D. Florindo Riveiro.

—En memoria de D. Salvador Lluch, cuyo reciente fallecimien otprovocara profundas manifestaciones de duelo en el círculo de su actuación, se rezará mañana a las 9 horas en la iglesia Catedral, una solemne misa de requiem.

MISA BLANCA.—

En honor de la señorita Matilde Roxana Racca, quien en breve contraerá enlace, se celebrará el jueves a las 9 horas en la capilla del colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, una misa blanca, dispuesta por la congregación de Hijas de María del citado colegio.

El acto dará margen a una lucida ceremonia, dada las simpatías de que goza en nuestro medio la homenajeada.

REUNIONES DE CAMARADERIA.—

Esta tarde a las 1[illegible] horas en el Zeppelín Bar, se realizará la reunión de camaradería organizada por las maestras egresadas en 1935 de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda".

—Dentro de un ambiente de franca alegría se efectuó la reunión de camaradería organizada por las maestras recientemente egresadas de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", de 4º Año A.

Concurrieron las siguientes señoritas: Sara Castellano, Dolly Graffigna, María Luisa Gafner, María Sheddon, Alicia Torti, Matilde Márquez, Dolores Redondo, Nelly Sarriera, Estela Uranga, Dora Valdano, Yliana Laporte, Elisa Llorca, Delia Boccio, Elsa González, Ana Lovinstein, Blanca Oroño, Margarita Sylvester, María Elena González, M. Angélica Araujo, Aminta Amestoy, Alcira Alberdi, Susana Comini, Aurora Almansa, Sara Arias, Herminia Della Porta, Nelly Fontana, Celina Sara Carat, Lidia Giacosa, María Luisa Morasso, Irma Medina, Adela Paz Gladys Tagliabué, Mercedes Pelem, Nina Erlijman.

NATALE - PARENTI.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Natale con el señor Luis Parenti, pareja que goza de simpatías en los círculos de su vinculación.

La fecha de la boda se ha fijado para el transcurso del año próximo.

Celebrando el feliz acontecimiento se efectuó en casa de la familia de la prometida una reunión de carácter íntimo.

LOS PROGRAMAS DE HOY

CINES

P. THEATRE — 17.30 y 21 y 30 (0.80) La hija de Drácula y Defensores de la ley.

BELGRANO — 18 y 21.30 (0.50) Pies inquietos y Mil dólares por minuto.

E. THEATRE — A las 17.30 y 21.30 (0.50) Entre el amor y el deber y Sangre de circo.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 30 (0.60) Ocurrió una tarde y Sombrero de copa.

CORDOBA — 17.30 y 21.30 (0.60) Un extranjero entre nosotros y El cobarde heroico.

ASTRAL — 17.30 y 21.30 (0.60) Hombres sin nombre y Rosa de sangre.

BROADWAY — 17.30 y 21 y 15 (0.40) El cura de la aldea y Se ha fugado un preso.

IMPERIAL — 17.30 y 21.30 (0.40) La pequeña rebelde y Mis bodas.

CAPITOL — 17.30 y 21.15 (0.60) Inspiración y No me olvides.

NACIONAL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

MONUMENTAL — 17.30 y 21.30 (0.60) Ellos se casaron y Cómicas y dibujos.

ALVEAR — 17.45 y 21.30 (0.30) Víctimas del divorcio y La mujer que supo amar.

M. PALACE — 18 y 21.30 (0.50) Don Quijote del Altillo y Ayúdame a vivir.

URQUIZA — 17.30 y 21.30 (0.60) Los millones de Brewster y Tiempos modernos.

REX — 17.45 y 21.15 (0.30) Una aventura en la noche y El agente secreto.

BRISTOL — 17.30 y 21.30 (0.40) Doble conquista y Te quiero con locura.

REAL — 17.45 y 21.45: Despedida de Francisco Canaro.

RIVADAVIA — 18 y 21.30 (0.40) La verbena de la paloma y Nobleza baturra.

GRAND SPLENDID — 17.45 y 21.30 (0.20) El negro que tenía el alma blanca y Por buen camino.

BUENOS AIRES — 17.30 y 21.30 (0.30) La cucaracha y La alegre divorciada.

APOLO — 17.45 y 21.30 ($ 0.30) Intriga china y El poder invisible.

VICTORIA — 18.15 y 21.30 (0.30) El crimen del Casino y El amor de Vanessa.

ESMERALDA — 17.45 y 21 y 30 (0.40) La verbena de la paloma y Nobleza baturra.

CERVANTES — 18 y 21.30 (0.30) La bandera y Sombras porteñas.

GARDEL — 18 y 21.30 ($ 0.30) La alegre divorciada y Volando a Río.

METROPOL — 18.15 y 21 y 30 (0.40) Alas en la noche y Tango Bar.

SELECT — 17.45 y 21.15 (0.30) Su Señoría se divierte y Malas compañías.

MUNDIAL — 18 y 21.30 ($ 0.30) Riachuelo y Canillita.

STAR — 18 y 21.30 (0.30) El tunante y Desbanqué Montecarlo.

ALBERDI — 18.30 y 21.30 (0.20) Un capitán de cosacos y Una noche de tormenta.

SARMIENTO — 18 y 21.30 (0.20) La selva africana, ep. y El poderoso.

ALEM — 18 y 21.30 (0.50) El misterio de los sexos y Elysia. Función para mayores solamente, inc. para señoritas.

AMERICA — 18 y 21.30 ($ 0.40) Genoveva de Brabante y Una noche en el paraíso.

* Justicia distributiva

La República Argentina puede, con justo título, enorgullecerse de contar con una red ferroviaria cuya longitud representa el 40 o|o del total de líneas existentes en toda la América del Sud. Puede reclamar para sí el hecho de que sus ferrocarriles mueven tres veces más cantidades de cargas y conducen cinco veces más pasajeros que todo el resto de las vías férreas del continente sud.

Y finalmente, puede exhibir ante el extrangero que visita al país, servicios tan cómodos y tan rápidos como los de la mayoría de los pueblos del mundo, con tarifas mucho más bajas según se ha probado fehacientemente en documentos oficiales.

Ahora bien, tres cuartos de nuestra red, y en la parte que reclama inversiones más valiosas, ha sido construída con capital extranjero, que vino al país acudiendo al llamamiento que le hicieron nuestra Constitución cuando habló de proteger la importación de capitales de fuera del país lo que significó una política que todos nuestros gobiernos se hicieron un honor en seguir. La ley 5315 llamada Ley Mitre dictada en 1907, ofreció beneficios razonables al capital que invirtiera en ferrocarriles y bajo su amparo han sido construídos desde entonces a la fecha, más de diez mil kilómetros de líneas férreas particulares. Nuestra inmensa red ferroviaria puede ser invocada como uno de los índices más altos del progreso nacional y gran parte de ella, como decimos, se debe a inversiones extranjeras, británicas digámoslo de una vez, porque el capital francés y norteamericano entra en muy pequeña proporción.

Sin embargo, si podemos jactarnos de tener una red ferroviaria de la importancia que dejamos mencionada, no podríamos decir que ese capital ha sido considerado con toda la atención que merece, no solo por lo que él significa en sí, sino por lo que representa como instrumento circulatorio de la riqueza nacional, que ocupa ciento veinte mil obreros y que adquiere anualmente en el país materiales por valor de cerca de veinte millones de pesos nacionales.

Toda la prensa nacional se viene ocupando desde un tiempo de la situación económica y financiera de los ferrocarriles; el gobierno, en mensajes al Congreso, en decretos y en otros documentos oficiales, ha reconocido las penurias financieras porque pasan; pero cuando se trata de que se vote una ley como la que reglamentará los trasportes mecánicos en caminos de jurisdicción nacional, algunos pequeños grupos —que no por ser tales dejan de ser activos y maniobreros— han puesto el grito en el cielo como si se tratara de una ley —regalo, de un presente ofrecido a los ferrocarriles. Estos, hace cinco años que no dan al capital invertido un rendimiento que alcance a un 2 o|o y cuando se busca implantar aquí, como ya se ha hecho en todas partes, una reglamentación del tráfico automotor, se habla de la constitución de un monopolio, de convertir a ferrocarriles en futuros detentadores de los transportes, y de otras extravagancias por el estilo. Se crean peligros fantásticos y se deja entrever que existe una maquinación siniestra para destruir al nuevo elemento de trasporte por automotor, cuando de lo que se trata es solo reglamentar esta industria procurando coordinarla con el riel.

Es ya tiempo de poner de lado la idea de que todo lo que pueda beneficiar en algo a los ferrocarriles tiene que ser malo para el país: si se trata de aliviarlos de la penosa crisis que les agobia, sería con el objeto de perjudicar a los intereses generales... como si los ferrocarriles no tuviesen por principal misión servir a éstos moviendo la riqueza nacional destinada al consumo interno o a la exportación. No se trata de una industria privada, sino de una actividad industrial afectada directamente a un servicio público, controlado en toda forma por el Estado, en materia de tarifas, de horarios, de provisión de vagones y cientos de detalles previstos en las leyes y reglamentos de ferrocarriles cuyas normas y disposiciones, más de seiscientos artículos de textos legales y administrativos.

La ley en trámite, según opinión universalmente aceptada, es de las más liberales que existen. Si se reglamenta es en la medida necesaria para proteger los derechos de todos y no puede ser otro que el Estado quien juzgue de la utilidad común y no los gremios y los pequeños intereses regionales que no son nada ante las grandes y permanentes necesidades de la Nación.

ACOSANDO A LA SIRVIENTA



En la residencia de la señora Simpson, en Cannes, los perioristas tratan de vencer la resistencia de la sirvienta de la favorita del ex rey de Inglaterra. Puede verse también a un policía con uniforme francés.

La Biblioteca Nacional solicita textos usados para los escolares pobres de la República

La Biblioteca Nacional recibe todos los días pedidos de libros de escolares que pueda adquirir, por su extremada pobreza, los textos más indispensables para preparar sus lecciones.

La terminación del año escolar ofrece una excelente oportunidad a los alumnos que ya no necesitan sus libros, para ayudar a esos estudiantes pobres.

¿Cuántos niños, al pasar de grado, guardan inútilmente o abandonan en algún rincón los libros del año anterior?

Si en lugar de conservarles, los donace a la Biblioteca Nacional, ésta los distribuiría entre los miles de escolares pobres del país.

La institución cuenta, para realizar esta simpática obra, con una sección especial que en dos años ha distribuído, previa desinfección, en todo el territorio de la República, más de 12.000 libros de texto, usados y nuevos, recibidos en generosas donaciones de casas editoras y de particulares.

El envío a la Biblioteca Nacional de los paquetes con donaciones, no ocasionará desembolso alguno a los donantes. El correo los lleva gratis. Basta para ello escribir la siguiente leyenda: Biblioteca Nacional — Respuestas Postales Pagadas.

LA FIESTA DE FIN DE AÑO EN PATORUZU

GRAN CENA Y BAILE

Ha despertado singular expectativa la gran cena seguida de baile con que la prestigiosa institución Patoruzú se adherirá a los festejos de Año Nuevo acto que ha de asumir brillantes proporciones a juzgar por la cantidad de tarjetas que ya han sido solicitadas tanto de parte de los señores socios como de los no socios.

Según lo hemos noticiado, esta reunión se llevará a cabo la noche del 31 del corriente, a las 23 horas, en el stadium del club, habiéndose dispuesto que el precio de la entrada, con opción general, sea de $ 2.50 para los asociados (de ambos sexos) y de $ 4.— para no socios, cuyas tarjetas pueden ser requeridas por teléfonos 27144; 5874; y 115 (Fisherton).



EN PISTA MUY PESADA SE TRABAJO HOY EN EL HIPODROMO

ES EFICIENTE LA MEDIDA DEL J. CLUB SOBRE EL "DOPPING"

EL RETIRO DE MUCHOS ANIMALES

Los últimos casos del dopping han motivado la intervención de las autoridades del Jockey Club, las cuales han dispuesto que por todos los medios se evite la repetición de estos hechos.

Ya el domingo vimos en constante actividad al veterinario oficial Dr. Arriaga, quien hizo retirar a un animal en la primera por notarle síntomas anormales, motivando esta actitud que varios cuidadores, cuya honestidad no es muy católica, resolvieran disparar con sus pupilos. Se puso nuevamente en boga aquél refrán de que cuando las barbas...

Y nos queda el consuelo de afirmar que la medida ha sido recibida con general beneplácito por todos los propietarios y cuidadores honestos, que en esta plaza estaban pasando por una mala racha, debido a que sus caballos eran vencidos por otros que no se desempeñaban por sus propios medios. El training científico había entrado de lleno en Rosario y el Jockey Club ha dispuesto cortar por lo sano. Esperamos que sigan firmes en esta medida para beneficio del turf en general...

H. Independencia

INSCRIPCIONES EXTRAOFICIALES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO PROXIMO

Premio PLAYA, Trote. 3000 metros

Ridícula 75	Kachador 75
Tribuna 50	Cordobés 25

Metros atrás de la raya

El Puma	Peter Clarke
El Rey	Gabino
Chiquilín.	

A la raya.

Premio ARENALES, 400 mts.

Mariposa II 60	Sola Mía 60
Hija Mía 60	Calandria II 60
Fildora 60	Catanga 60
Eva 60	Araucana 60

Premio ROCA. 550 metros

Ojo Clínico 60	Jubileo 60
Noisy 60	No Siento 60
Proletario 60	Relicario 60
Adán 60	Yolando 60
Loquerón 60	Hualqui 60
Sedan 60	Acero 60
Primer Corte 60	Carlos 60

Premio OLA, 550 metros

Alma Negra 68	Pera 62
Sonda 68	Independencia 62
Los Reartes 66	Rubinstein 60
Madrugada 66	Recado 60
Cuña 64	Tomasito 60
Piloto 64	El Ruso 60
Choclo 64	Mago 60
Higuerita 64	Pialador 58
Halconcito 64	Alcaray 58
Chiripa 62	Santa Fé 58

Premio MAREA, 400 metros

Ratón 60	Pialador 60
Pelito 60	Sandrini 60
Pacífico 60	G. de Alambre 60
Alcaray 60	Santa Fé 60
Quito 60.	

Premio COSTA, 550 metros

Sonda 66	Halconcito 61
Independ. 65	Golondrina II 61
Pera 62	Plátano 60
Cuña 62	Chiripa 58
Diablito II 61.	

Premio GOLFO, 550 metros

Filo 62	Higuerita 58
Gamuzín 68	Casilda 58
Rengolay 62	Gloria 58
Ilusión 62	Los Reartes 58
Birracho 61	Larguenmen 58

Premio ENSENADA, 400 mts.

Mayo 60	Blanca 58
Mala Fama 60	Coatí 58
Tomasito 60	Tupac Amarú 58
Campesina II 60	Miramar 58
Tenaza 60	Santa Fé 58
Mi Tocayo 60	Alcaray 58
Lapacho 60	Monte Cudi 58
Sandrini 55.	

Premio BANCO, 1200 mts.

Lunch	Falaz
Sargento Palma	C. Estomba

(4) Anulada definitivamente por no haber reunido el número suficiente de inscriptos.

Se recibió mal el fracaso de Riacho

FUE SILBADO JULIO IBERRA, SU PILOTO

No conformó a nadie la defección del gran favorito Riacho en la quinta carrera de la tarde que malogró así más de tres mil boletos a ganador sin incluir los apostados a placé.

Su piloto pareció demostrar poco interés por la carrera, cosa que así también parece lo entendió la gran mayoría del público asistente que hizo objeto a Julio Iberra de una manifestación de desagrado al cumplir aquél el paseo preliminar con Cachorro.

P. P. Artigas quebró la racha

PILOTO EN PICHIMALAL OBTUVO UNA LUCIDA VICTORIA

P. P. Artigas no ha sido nunca un jockey de suerte. Las montas con chance siempre le han escaseado y sus visitas al recinto de los vencedores son muy espaciadas.

Pero cuando consigue algo bueno, sabe sacar provecho y buena prueba de ello la dió con Pichimalal, un hijo de Rico que triunfó fácilmente, siendo dirigido con gran habilidad por ese jockey.

P. P. demostró lo que muchos pilotos no quieren creer, que sacar las mayores ventajas evita cualquier sorpresa y con Pichimalal al tomar la recta final sacó grandes ventajas, que le permitieron ponerse a salvaguardia de la carga de Jacobo.

..P. P. Artigas reune aptitudes y bueno sería que los cuidadores y propietarios le confiaran la dirección de caballos con chance, pues a sus condiciones, une honestidad que le falta a los que están en el candelero.

GANO EL DOMINGO CON MAXIMO ACOSTA



En la última reunión realizada en San Isidro, Máximo Acosta tuvo una nueva satisfacción que agregar a las muchas conquistadas este año, ganando con Copacabana, elemento que ha venido destacando sus ligerezas en la pista de césped.

Hipódromo Independencia.—

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
Premio LAPACHO
Distancia 1.100 metros

CEBADOR, 57, M. Núñez.
LONCOY, 57, X. X.
M. DONALD, 57, Leguisamón.
MAGALLANES, 57, G. Salinas
PAMPPAPLE, 57 k. X. X.
SPECTATOR, 57 k., X. X.
PEREJIL, 57, R. Martín
MECHA AZUL, 55, J. Arioro
AGUANTADORA, 55 E. Ferraguti.

SEGUNDA CARRERA
Premio MERCACHIFLE
Distancia 1.700 metros

ARABY, 57 k. R. Moyano.
COQUIMBO, 57, A. E. Irugaray.
K. SALOMON, 57 k., L. Martínez.
POLIFONO, 57 k., J. Mernies
RONDADOR, 57 k., C. Salinas
TARTAGAL, 57 k. E. Mernies
RUY LOPEZ, 57 k., X. X.
ETIQUETA, 55 k., X. X.
SULTAN STAR, 55 k., X. X.

TERCERA CARRERA
Premio PINCHEIRA
Distancia 1400 Metros

ACUI, 56 k., X. X.
FLORACION, 56 k., E. Greme
SHOOLAH, 56 k. J. H. Castro
SUVLA BAY, 56, J. S. Iberra
AMOLATE, 54 k., R. Moyano
DONCELLA, 54 k., R. García
LA SIMPATICA, 54 k., X. X.
PECARE, 54 k., X. X.
PERUCHA, 54 k., R. Martín

CUARTA CARRERA
Premio VIGILANTE
Distancia 1300 Metros

AMENAZA, 56 k., J. Mernies
BLANCHETTE, 56 k., X. X.
ECUME, 56 k., A. E. Irugaray
FUMADA, 56 k., E. Greme.
HABLICHUELA, 56 k., B. Jurado.
HEROIDA, 56 k., R. Martín
HISTORIA, 56 k., X. X.
LA MONJITA, 56 k., R. Moyano.
LOCADIA, 56 k., X. X.
MIMADA, 56 k., X. X.
POCAS PULGAS, 56 k., G. Salinas
WHO, 56 k., J. H. Castro.

QUINTA CARRERA
Premio HALCON
Distancia 1200 Metros

ABOMBADO, 56 k., X. X.
ACTEON, 56 k., M. Artigas.
ALFIL, 56 k., R. Moyano.
DESCARNADOR, 56 k., X. X.
EXPRINTER, 56 k., E. Greme
FLOREO, 56 k., X. X.
MICKEY, 56 k., A. Labrador.
SOTTO, 56 k., X. X.
VIZCAINO, 56 k., A. E. Irugaray.
PILLIN PILLIN, 56 k., X. X.

SEXTA CARRERA
Premio ZANGANO
Distancia 1200 metros

BENDIGO, 56 k., Dudoso.
BRUTUS, 56 k., A. Labrador.
CELAJE, 56 k., J. Mernies.
CHILLIDO, 56 k., E. Greme.
RIESGO, 56 k., J. S. Iberra.
YERBATERO, 56 k., L. Tadei
FLORETE II, 54 k J. Mernies
HIJO E'FREDY, 54 k., X. X.
LINDON, 54 k., M. Artigas.
LION D'OR, 54 k., X. X.
METAFIERRO, 54 k., X. X.
PICHIMALAL, 54 k., P. P. Artigas.
VALDEPEÑAS, 54 k., R. Moyano.
VISCACHON, 54 k A. Benítez

SEPTIMA CARRERA
Premio RONDEL
Distancia 1200 Metros

CHOSMALAL 57 ks., R. Martín.
FILIDOR 57 ks., G. Salinas.
MULATITO 56 ks., A. Dacosta.
SAN MICHELE 55 ks., M. Artigas.
MERLO 54 ks., X. X.
DOÑA FLORA 53 ks., J. Mernies.
BRUTUS 51 ks., A. Labrador.
CATERVA 51 ks., J. S. Iberra.
TACU 49 ks., P. P. Artigas.
CHILLIDO 47 ks., X. X.
JILGUERO 47 ks., L. Tadei.

OCTAVA CARRERA
Premio CACHUL
Distancia 2350 Metros

VULCAN 65 k.s, X. X.
RETOZON 60 ks., J. Mernies.
TALMA 58, J. H. Castro.
VERMOUTH 56 ks., A. Vidal.
QUINE 55 ks., J. S. Iberra.
ATOLONDRAO 47 ks., L. Tadei
CARTUCHO II 47 ks., R. García.
SANTANDER 47 ks., X. X.
SUVLA BAY 46, X. X.
LORITO 45 ks., J. Arioro.

CONCURRIERON ESCASOS ELEMENTOS LOS CUALES TRABAJARON SUAVEMENTE

La lluvia caída esta madrugada, unida a la circunstancia de que la pista se hallaba ya en malas condiciones con anterioridad, dejó la cancha en estado fangoso, por lo que no pudieron afrontar numerosos elementos, que se disponían a hacerlo. La mayoría de los trabajos fueron cumplidos por mitad de cancha, no registrándose tiempos destacados.

Consignamos los ejercicios del día a continuación:

VALDEPEÑAS, Moyano, dominó a ALFIL, Albertini, sobre 700 metros que fueron cubiertos en 45".

HIJO BRAVO, Mendes, 600 metros, en 39" 3/5.

AMOLATE, Moyano, 700 metros en 44".

DOÑA FLORA, Mernies, 1200 metros en 1'18".

RETOZON, Mernies, 2000 metros en 2'13".

ETIQUETA, Salinas, 1400 metros en 1'33".

HIJO E'FREDDY, Greme metros en 1'25" 3/5.

TAXUS, Salinas, 700 metros en 46".

TABARE, P. P. Artigas, 600 metros en 38".

FLORERO, Castro y N. SOTTO, Moyano, 1000 metros, en 1 minuto 4".

TARTAGAL, Artigas, 700 metros en 45".

YERBATERO, Tadei, 600 metros en 40".

KING SALOMON, Martínez, 1700 metros en 1'53".

MECHA AZUL, Arioro, 1100 metros en 1'10" 4/5.

BENDIGO, Arioro, 1300 metros en 1'2.. 3/5.

NENITO, Arioro, 600 metros en 40".

BLANCA CON ELEVADO SPORT

LE QUITARON LA CARRERA A PROLETARIO

El público que presenció la prueba en que triunfó Proletario, hizo escuchar sus protestas por los inconvenientes del favorito Negrito II y no por el triunfo de Proletario, que si bien se recostó demostró superioridad incuestionable sobre la clasificada en segundo término que fué la yegua Blanca.

Empero, el comisariato obró con mano de hierro, que falta en muchas ocasiones, como en el caso de Yerbatero y otros más y sobre tablas resolvió quitar la carrera a Proletario, para beneficiar a la yegua Blanca, cuyos apostadores, cobraron un sport aproximado a los cien pesos bien de "arriba". En tanto los de Negrito, que fué el único perjudicado, debieron quedarse con el "triunfo moral".

ERRARON LA CARRERA LOS DE MOGOTES

LA PRUEBA FINAL ERA MAS FACTIBLE A SUS MEDIOS

Los propietarios de Mogotes erraron en su elección, pues entre optar por el Clausura y el handicap final, resolvieron hacer participar a su crédito en el clásico, donde le cupo una actuación negativa, ya que de acuerdo a la calidad de sus enemigos, su chance no aparecía muy clara.

Y después del desempeño y lo reducido e ínfimo en calidad del handicap de fondo, quedó el desconsuelo entre los que creían en una actuación superior del hijo de Biscotin.

Erraron feamente la elección los que dirigen los destinos de este pursang.

Homenaje a la sub comisión de Fisherton

Esta noche, a las 21 horas, en el local social del Jockey Club de Rosario se efectuará el banquete que un numeroso y calificado núcleo de asociados de la prestigiosa entidad citada, ofrecerá a la subcomisión de Fisherton, que preside el doctor Oscar P. Caña y que integran los señores doctores Guido S. Castagnino y Francisco Albornoz y los ingenieros Manuel J. Cafferata y Carlos Isella, con motivo de la terminación del Country Club y de su brillante desempeño.

Las adhesiones se reciben en el buffet del Jockey Club hasta hoy a mediodía.

Correra a Mulatito



Dacosta, el buen látigo que será la monta de Mulatito en el handicap corto del domingo.

Zampatortas era fija...

Mucha ganancia hicieron los de su stud

Los de la ciudad no creemos en resucitados... Pero en carrera y especialmente en nuestra ciudad, debemos creer en que "resucitan" los caballos sobre cuya chance el público ya no confía... Muchos casos hemos presenciado y ahora estamos en presencia de uno significativo.

Zampatortas, del stud Juan José y cuidado por Reta motiva el comentario general. El crédito del trainer suspendido por haber usado estimulantes prohibidos, viene de ganar tres carreras, la última de las cuales el Clausura, en gran tiempo y mejor forma, pues desde la largada el Capablanca aparecía como el monumento de la prueba.

Y el caso es notable... Cuando creíamos ver a Zampatortas en alguna cabaña, se nos sale ganando tres carreras como guapo, demostrando calidad excepcional para la lucha.

Debemos entonces creer que Reta tiene una avena especial o sino que tiene algo que ver con los "brujos"... Y que además las ganancias han sido suficientes como para veranear durante los seis meses de suspensión.

Carrera turbia fué la última del sábado

Iberra fué suspendido por dos reuniones

Prometía ser un espectáculo, acorde con la calidad del programa, la prueba final del sábado pasado, donde debían enfrentarse Golondrina, Puentecito y Plátano, los cuales acaparaban el comentario de los aficionados, que se disponían a palpitar una brava trenzada.

Pero el desarrollo de la prueba levantó el ánimo de quienes la presenciaron, los cuales no quedaron conformes con la labor de algunos pilotos, pareciendo muchos de ellos que iban a hacer ganar a algún animal.

DEBIO GANAR GOLONDRINA

La victoria correspondió a Plátano, que estaba en los libros, pero el triunfo debió corresponder a Golondrina II, la que en el momento de cargar fué obstaculizada por Iberra, piloto de Puentecito, que realizó toda clase de artimañas para evitar el triunfo de la yegua.

Las protestas fueron unánimes y las condenaciones para el ganador de las estadísticas extraoficiales también, pues fué visible la maniobra de Eduardo Iberra, el que se hizo pasible de una suspensión por dos reuniones, que pudo haber sido por mayor tiempo.

Una prueba que prometía lucha pareja, tuvo un desenlace tan discordante que mereció las censuras de los espectadores.

BRUTUS ES GANADOR EN PUERTA

EL PILOTO LABRADOR QUEDO LEJOS CON SU PILOTEADO EN LA SUELTA

Muchas lamentaciones se oyeron por parte de los apostadores de Brutus, después de haber visto perder una carrera imposible al pupilo de Gondar, que dió extraordinarias ventajas en la suelta.

Labrador, que es el aprendiz que nos ha traído el conocido traineur, reune condiciones, pero tendrá que hacerse a nuestro ambiente, mostrando mayor viveza en un lado donde todos los pilotos, tratan de aventajarse en cualquier forma.

Con Brutus, estuvo indeciso y recién decidió ir a buscar la carrera cuando ya los enemigos habían tomado demasiado vuelo. Quedó el consuelo de que en una próxima Brutus es fija, a poco que no lo dejen muy lejos en la suelta.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

LA COMPAÑIA DE OBRAS DE SALUBRIDAD DE ROSARIO, LIMITADA, lleva al conocimiento del público en general que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de la Ordenanza Municipal Nº 64 de fecha 1º de Diciembre de 1936, está publicando en el diario "La Capital" de esta ciudad el nuevo padrón de avalúos que ha de regir desde el 1º de Enero de 1937 al 31 de Diciembre de 1939.

Pte. Dic. 23|31

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación Dr. Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MUZZIO ANGEL E HIJOS contra OSIAS PLAVNICK sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario Noviembre veintiocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los Arts. 915 y 916 del C. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado DON ASIAS PLAVNICK y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de los actores Sres. ANGEL MUZZIO E HIJOS LTDA., figurando también otra hipoteca de 2º grado a favor del BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD; un embargo pedido por los Sres. BAMGEL Hnos.; un embargo pedido por la CIA. INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN LTDA. THYSSEN LA METAL y una inhibición general de bienes ordenada por el Juez de 1ª Instancia de Paraná Dr. AMERO MAIZTEGUI en el juicio TABACOFF PEDRO, CONSIGNACION DE DOCUMENTO y a quienes también se hace saber y cita por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, con más la suma de DOS MIL PESOS DE IGUAL MONEDA en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el Martillero Sr. JUAN MANUEL VILA ORTIZ que de acuerdo al sexto punto letra G. de la escritura acompañada y a solicitud de la actora se nombra en este acto quién podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Diciembre 1º de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2192 dic. 3 ene. 2

Por Fenelón S. López

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la quinta Sección a cargo del Doctor MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON JOSE SPALLETA contra OTROS, Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador público Don Fenelón S. López proceda a vender en pública subasta y al contado sobre el mismo inmueble el día treinta de Diciembre del cte. año 1936 a las 17 el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en el Distrito Alberdi en el lugar denominado El Espinillo, compuesto de ochenta y seis metros con sesenta centímetros de frente por trescientos ochenta y nueve metros con setenta centímetros de fondo, lindando por el Este y Norte con Don Nicolás Sotomayor, por el Oeste con Don Santos Valdes y por el Sud con Pedro Leguizamón. La venta será sin base y al contado, del expresado bien. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que consta inscripto en el dominio del inmueble a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000) anotado al folio 918 Nº 30..838 Tomo 79 B. a favor de Don Lorenzo Rodriguez y un embargo más por cobro de pesos. El título de propiedad se halla al expediente donde podrá ser revisado por los Sres. interesados. Efectuado el remate no se oirá reclamación alguna posteriormente por insuficiencia del mismo. La persona adquirente abonará en el acto el diez por ciento del importe de su compra en efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Diciembre 22 de 1936. — Tachado: Servirá de base para la venta. No valen.— Héctor A. J. Martino, secretario.

Nº 2218 dic. 22 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, Doctor Manuel Carboni, el Secretario que suscribe hace saber: — Que en los autos caratulados: GARCIA HERMANOS & COMPANIA c|. FRANKLIN NUNEZ y Alfonso LIZA Cobro de pesos ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Nº , Rosario, Noviembre veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costa. (art. 374 del Código Procesal). Insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo ocho pesos nacionales al procurador Antonio Rafuls. MANUEL CARBONI. Ante mí: Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Diciembre 17 de 1936. — Héctor A. J. Martino secretario.

Nº 2230 dic. 22 al 28

Por Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de la Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra FIDEL ARONNA y LUISA FAILACE DE ARONNA, Cobro Ejecutivo de Pesos, en el que se reclama una deuda por concepto de pavimento, se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: Nº 218. Rosario Noviembre diez y seis de mil novecientos treinta y seis. — AUTOS Y VISTOS... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago de la suma de un mil quinientos ochenta y ocho pesos con sesenta centavos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Anibal H. Ivancich en la suma de ciento veinte pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Secretaría, noviembre 19 d 1936. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2233 dic. 23 al 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LAPORTA ALFREDO ANTONIO Y LAPORTA ALFREDO MANUEL contra PEREZ ALFREDO E. EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente:— Nº... Rosario Noviembre veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del C. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del señor HUMBERTO GREGORIO CABRERA y reconoce el gravamen que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS NACIONALES con más la suma de SETECIENTOS OCHENTA PESOS en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. El remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. De acuerdo a la facultad conferida en la escritura de hipoteca nómbrase martillero al propuesto señor MANUEL LOPEZ quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil ejecutoriado que sea el presente. Insértese y hágase saber.— Y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: FCO. A. PONARI. —

Nº 2188 nov. 30 dic. 29



DISCURSOS
— DEL —
Dr. Alberto J. Mazza

Acaba de ser dado a publicidad, en elegante presentación y lujo de material, un nuevo tomo de discursos, del conocido orador Dr. Alberto J. Mazza.

Aunque la mayoría de ellos son de carácter político, los hay sin embargo de diversos temas. Tal sería por ejemplo, el intitulado La Oración de bronce, con motivo de la tragedia del Cóndor de Bolivia, en la que perecieron carbonizados los tres aviadores de la nación amiga; o bien, el titulado Oración a la Bandera, que ya se ha popularizado. En igual sentido, podrían considerarse, a los discursos referentes a Suiza, la emoción de la patria, juegos florales, etcétera, etc.

Políticamente las piezas del referido libro, lo constituyen los discursos pronunciados por el autor en estos últimos años en Santa Fé, Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Tucumán.

El autor, dedica su obra, al conocido y prestigioso político Sr. Calixto A. Rodríguez.

No. 722
Nº 722 Dic. 24 En. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación en el juicio REMIGIO MAZZUCCHELLI contra ELISA RAQUEL ARGENZIO, HERMINIA CLORINDA ARGENZIO; EMMA CLORINDA ARGENZIO; ESTHER ARGENZIO; MARIA ELVIRA ARGENZIO DE DIRMAONTE y LUIS RENE ARGENZIO sobre apremio de costas el Secretario que suscribe hace saber la sentencia dictada cuya parte dispositiva dice:

Rosario, Diciembre veinticuatro de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por D. Remigio Mazzucchelli contra Elisa Raquel Argenzio Herminia C. Argenzio, Emma Clorinda Argenzio; Esther Argenzio; Maria Elvira Argenzio de Briamonte y Luis René Argenzio sobre COBRO de la cantidad de TRES MIL NOVECIENTOS veintitres pesos moneda nacional, provenientes de costas según liquidación base del juicio. Y considerando... Por tanto y de acuerdo con lo que establece el art. 929 del Código citado FALLO: Haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo los honorarios del Proc L. Allende en la suma de doscientos pesos m|n. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente designados (Art. 474 del mismo Código). Carlos G. Capdet ante mí J. Marc Rouillón". — En consecuencia quedan notificados los demandados conforme a derecho.. — Rosario 24 diciembre 1936. — Luis S. Bitetti, secretario en suplencia.

Nº 2240 Dic. 26. 31.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la INTERNATIONAL HARVEST E R COMPANY ARGENTINA contra los Sres. Mario J. Irazábal y Juan Carlos Cané por ejecución de prenda agraria, se ha dictado la sentencia cuya feha y parte dispositiva dicen así: Rosario, diez y ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Por tanto, en mérito a lo expuesto y atento lo etablecido en el contrato y lo dispuesto en los art. 18 y 22 de la Ley Nacional Nº 9644 FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los demandados Mario J. Irazábal y Juan Carlos Cane abonen integramente a la parte actora del capital reclamado con más sus intereses correspondientes y las costas del juicio. Regulo los honorarios del Dr. Quintín Munuce y procurador Joaquín Risso en las sumas de doscientos pesos y ciento cincuenta pesos nacionales respectivamente. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco vecs en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Cópiese y repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: Francisco Ponari. Lo que se hace saber a los demandados a sus efecto. — Secretaría diciembre 23 de 1936. — Guindón Méndez secretario en suplencia.

Nº 2237 dic. 24 al 30

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE ROSSO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivo créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Diciembre 2 de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2195 dic. 4 ene. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO BARTOLOME ENJUTO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Diciembre 17 de 1936. Habilítese el feriado a fines de esta publicación. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2216 dic. 18 ene. 17

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación, en lo saber, insértese y repóngase. Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el Dr. Ignacio J. Costa promoviera a Don Juan Antonio Echeverría se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Número, Rosario, diciembre catorce de mil novecientos treinta y seis: Por tanto y conforme a lo establecido por el Art. 847 del citado Código, FALLO: Mandando llevar adelante a ejecución hasta tanto se haga íntegro pago el actor, del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios de los doctores Lo Valvo y Stancanelli, en las sumas de SEISCIENTOS y TRESCIENTOS pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente al ejecutado por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Hágase aber, insértese y repóngase. Jaime Mc. Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, 16 de Diciembre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2226 dic. 19 al 31

Por Emilio J. Gutiérrez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LOMBARDI CARLOS contra OTROS, APREMIO que tramitan por ante este Juzgado secretaría del autorizante; se ha dispuesto que el martillero público nombrado en los autos, Sr. EMILIO J. GUTIERREZ proceda a vender en subasta pública en la puerta del Juzgado de Paz de la localidad de Máximo Paz el día 31 del corriente a las 16 horas el inmueble que a continuación se detalla: Un lote de chacra número veinte, con lo edificado clavado plantado y existente situado en la Colonia Máximo Paz Departamento Constitución de esta Provincia de Santa Fe compuesto de quinientos metros de frente al Este por mil metros de fondo. Lindando por el Norte con el lote 29, por el Sud con el lote 18; por el Este con el 19 y por el Oeste con el 21 todos calles por medio. Servirá de base para la venta la suma de 18.000 pesos de donde deberán partir las ofertas, que es la base del avalúo para el pago de la C. Directa, del corriente año según liquidación expedida por la receptoría de Villa Constitución que obra en autos. — — Del informe expedido por el Registro General de propiedades consta el dominio del inmueble deslindado a nombre de Natalia Fontana de Pinotti, no reconoce más gravámenes que el que se ejecuta ordenado en estos autos. Los título de propiedad en copia se encuentran agregados a los autos los que podrán ser revisados en secretaría por los interesados hasta el día de la subasta, previniéndoseles que después de efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Todo el que resulte comprador entregará al martillero en el acto de la adquisición y en dinero efectivo el diez por ciento de la misma como seña y a cuenta de precio, siendo a cargo del comprador la comisión de ley del martillero. — Lo que se hace saber a sus efetos. — Secretaría Rosario Diciembre 16 de 1936. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2212 di. 17 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Don Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados LUESO, VILLAR & COMPANIA c. EMILIO BRUM y MARIO RIVERA, Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice asi: Número, Rosario, diciembre quince de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 859 del Código citado, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan paga íntegro de la suma de Doscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del proc. Faggioni. Publíquense edictos en B. Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: G. Pinto. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre diez y seis de mil novecientos treinta y seis. — G. Pinto, secretario.

Nº 2217 dic. 18 al 30

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CAYETANO LA GRUTTA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir su acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Noviembre 26 de 1936 F. A. Ponari seretario.

Nº 2187 nov. 30 dic. 30

Por Enrique J. Rouzaut

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Juan A. Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos COLACI FRANCISCO c. OTRO, Indemnización, se ha ordenado que el martillero Don Enrique J. Rouzaut proceda a subastar el día jueves 31 de Diciembre del corriente año a las QUINCE horas en el local del Centro de Rematadores, calle Maipú 872 el inmueble que se deslinda a continuación: Un lote de terreno ubicado en el Pasaje Azul entre las de Pueyrredón y Rodríguez señalado en el plano respectivo con el número 24 de la manzana J que se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por veinte y cinco metros cincuenta centímetros de fondo y linda al Norte con el Pasaje Azul, al Sud con el lote Nº 8, al Este con el lote Nº 23 y al Oeste con el lote Nº 25, todos de la misma manzana. — Servirá de base la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS nacionales moneda legal que es el avalúo de Contribución Directa. Del informe del Registro se halla inscripto el dominio a nombre de Soler y Compañía por mayor area, que no reconoce hipoteca, embargo ni inhibición alguna. Los títulos se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna reclamación por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate, el Diez por ciento del importe de su compra en dinero efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio con más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 18 de Diciembre de 1936. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2220 dic. 18 al 30

Por Valentín Ubieta

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERNANDEZ JULIA BENITO contra DEOLINDO BEVILACQUA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero Sr. VALENTIN UBIETA proceda a vender con la base de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS NACIONALES [illegible] el día 29 de Diciembre del corriente año a las 17 horas [illegible] en la calle Paz Nº 3891 de esta Ciudad, [illegible] a continuación se describe: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, [illegible] efectuado el remate. Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10% como seña y a cuenta de su compra más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 15 de 1936. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2214 dic. 17 al 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON PASCUAL PALENA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 6 de 1936 — J. Scatena, secretario.

Nº2207 dic. 12 en. 11

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN BAUTISTA BELTRAMONE o JUAN B. BELTRAMONE, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Está habilitado el feriado de enero de 1937. — Rosario, Diciembre 18 de 1936. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 2227 dic. 19 ene. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. ENRIQUE (HENRY) B. COFFIN ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir su acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Noviembre 28 de 1936 F. A. Ponari secretario.

Nº 2186 nov. 30 dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de la 3ª Nominación Dr. CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO contra TEODORO SANCHEZ Ejecución Hipotecaria se ha dispuesto hacer saber al demandado por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NUEVE MIL PESOS NACIONALES [illegible] con más la cantidad de NOVECIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, [illegible] Bitetti secretario.

Nº 2201 dic. 14 ene. 13

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación a cargo del Dr. LUIS S. PEDRONI, se hace saber al Dr. MANUEL JOSE THAMIS que en los autos IRURETAGOYENA SEBASTIAN contra MANUEL JOSE THAMIS, EJECUCION HIPOTECARIA [illegible] cara tres días después de vencido dicho término por el martillero DON ENRIQUE J. A. PAGNACCO, propuesto por el actor y a quién el Juzgado tiene por nombrado en virtud de las facultades conferidas en la escritura de hipoteca debiendo aceptar el cargo cualquier día y hora de audienia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Téngase al compareciente por parte a mérito del poder a que hace referencia, el que deberá presentar dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de dejar caduca su personería. Acéptase la fianza ofrecida que se extenderá en autos. Hágase saber, copiese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. — Secretaría, 10 de diciembre de 1936 — F. A. Ponari secretario

Nº 2206 dic. 11 ene. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe en los autos BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra ROQUE PIRE, por ejecución hipotecaria hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Diciembre once de mil novecientos treinta y seis, Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Roque Pire y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor del Banco Provincial de Santa Fe sin que existan terceros adquirentes ni otro gravamen alguno, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veintitrés mil trescientos noventa y siete pesos con treinta y ocho centavos nacionales, con más la suma de dos mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día quince de Febrero del año entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Luis S. Pedroni ante mí Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a Don Roque Pire a sus efectos. Se ha habilitado el feriado de Enero para esta publicación. — Secretaría, Diciembre 14 de 1936. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2211 — Dic. 16. En. 15.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO GUERRERO cesionario del señor ANTONIO SOLARI contra JOSE BERNABE y ELADIO ORDOÑEZ, Cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 574. Rosario, Noviembre dieciocho de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS reclamada y sus intereses, con costas. Edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. J. A. Gallo. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 15 de Diciembre 1936. — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2222 dic. 19 al 31

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de esta Ciudad, Doctor Agustín Martínez el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: TERAN Y Cía. contra ISABEL ANGELICA ROSSI y A. SEGHESSO FLORES, COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dicen así: Nº 665. Rosario junio quince de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Los caratulados TERAN y Cía. contra ISABEL ANGELICA ROSSI y ALEJANDRINA SEGHESSO FLORES por cobro de pesos y considerando: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo el honorario del procurador Juan Luis Strada en la suma de Veinte pesos nacionales. Agustín Martínez. Ante mí: P. Suárez. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Diciembre 23 de 1936. — Próspero Suárez. secretario.

Nº 2239 Dic. 24, 30.

SOCIEDAD ANONIMA
R. DE DOMINICIS LTDA.

OFRECE ALEGRIA FELICIDAD SALUD a sus hijos con la práctica del ciclismo. Ultimos modelos recién llegados, totalmente importados.

En todos los tipos y para todas las edades a precios los más bajos de la plaza.

Autitos, Triciclos, Monopatines, etc.

EL SURTIDO MAS COMPLETO DE SUDAMERICA

ACORDAMOS CREDITOS LIBERALES

ROSARIO	SANTA FE
y SAN MARTIN y AVDA. PELLEGRINI	S. GERONIMO 2501
CORRIENTES 302, esquina Catamarca	Esq. Tucumán

Por José Moreiras

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación, Dr. Luis A. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por CELESTINO CASTRO contra otros, ejecución de prenda agraria; se ha dispuesto que el rematador don JOSE MOREIRAS, proceda a subastar el día jueves 31 de diciembre de 1936 en el local Mendoza 5750, a las tres de la tarde, sin base y al contado las siguientes maquinarias: 1 máquina de sumar Victor Nº 145.969; Una máquina de escribir Royal Nº 1.336.320; Un filtro tipo Zeist, sin número; Una máquina lavar botella sin número ni marca, motor eléctrico Marelli Nº 523.231,2 H. P.; una balanza pilón; Una máquina embotellas vinos de tres picos Petersen y Cía. Una tapadera Ciclón G. 139, Nº 147. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría 23 diciembre 1936. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 2238 dic. 24 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra MANUEL C. RODRIGUEZ, Cobro Ejecutivo de pesos, se han dictado los autos del tenor siguiente: Rosario, setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Agréguense con certificado del actuario e informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde, notificándose. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Rosario, Septiembre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Ampliando el decreto que antecede. Notifíquese por edictos, los que se publicarán por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina, secretario.

Secretaría, octubre diez de 1936.— Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2235 dic. 23 al 29

Por F. J. Anderson

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Doctor Juan Rossi, en el Exhorto librado por el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Eduardo Rojas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Berri Luis Augusto Nicanor contra otro, sobre cobro ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero señor Federico J. Anderson proceda a la venta en remate público el día jueves treinta y uno de Diciembre del corriente año a las 16.30 horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente: Un terreno ubicado en esta Ciudad en la calle Córdoba entre las de San Martín y Maipú, cuyo terreno de forma irregular, se compone de catorce dos tercias varas o doce metros sesenta y nueve centímetros de frente al Norte, por sesenta y dos varas de fondo, equivalentes a cincuenta y tres metros sesenta y nueve centímetros haciendo un martillo a las cuarenta y tres varas de fondo (lado Oeste) en donde sólo tiene siete y media varas de frente, iguales a seis metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros y linda por su frente al Norte con calle Córdoba, por el fondo al Sud con Don Manuel Vila, por el Este con herederos de Paulino Choza, y por el Oeste con Luis Terrosa. SIN BASE. Del informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio a nombre del demandado y no reconoce hipotecas ni embargos. Se hace saber que el Escribano Doctor Pablo M. del Castillo otorgará la correspondiente escritura de compra venta. La copia de los títulos se hallan agregados a los autos los que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar al martillero el ocho por ciento a cuenta del precio y el dos por ciento de comisión. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Diciembre 23 de 1936. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2236 dic. 23 al 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección, Dr. Manuel Carboni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO GUERRERO contra PEDRO ALCARAZ y JOSE BALDERRAMA, Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice asi: Nº 1276. Rosario, Noviembre treinta de mil novecientos treinta y seis Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Diciembre 15 de 1936. — Héctor A. J. Martino, secretario.

Nº 2223 dic. 19 al 31

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª TERESA P. DE COSTA o TERESA PARMA DE COSTA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1936. — Se hace saber que se ha habilitado el feriado para la publicación del presente. — Mario Alberto Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2225 dic. 19 ene. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección Dr. Andrés Arichuluaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Alejandro Strasberg c. Aquiles Agustín Conde, Cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la siguiente resolución: Rosario Diciembre dos de mil novecientos treinta y seis... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 857 del mismo Código; FALLO; Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Regulo la suma de cinco pesos nacionales los honorarios del Sr. MORIS VENTURA. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. A. Arichuluaga Ante mí: Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre 16 de 1936. — Roberto Medina, secretario.

Nº 2215 dic. 18 al 30





EL BARRIO SUD CELEBRO EL TRIUNFO DE CENTRAL CORDOBA

Irregularmente cumplió la primer rueda C. Còrdoba

En la serie de revanchas, los adversarios le exigieron continuado esfuerzo

Hartamente meritoria ha sido la campaña que termina de cumplir Central Córdoba, con la conquista del título máximo. Con un esfuerzo superior al de 1932, en que obtuviera igual designación en el campeonato superior, ha logrado desenvolverse, cuando su incertidumbre y vistas al certamen eran mayores.

Tal circunstancia suma elogios a su campaña, ya que reside de la misma en el propio renovado esfuerzo.

Después de haber ocupado el puesto de privilegio en determinado momento del campeonato, descendió de él, con perspectivas contradictorias para nuevo ascenso. Pudo, sin embargo, lograrlo merced a ese esfuerzo que hemos destacado, y a la renovación de parte de su línea de ágiles, a base de nuevos elementos, los que han necesitado, por cierto, lograr el entendimiento consiguiente para la trabazón completa del conjunto.

UNA DERROTA EXPLICABLE

Central Córdoba sufrió una derrota explicable en la primera rueda, si tenemos en cuenta la forma que el conjunto entró a desempeñarse en el campeonato oficial, objeto de nuestro comentario. Ella se registró frente a Rosario Central, su calificado adversario. A excepción del empate con Newell's Old Boys, con que debutara en el certamen, Central Córdoba venció en el resto de los compromisos por 2 goals, en forma ceñida, y, a veces, por algún desacierto del árbitro como con Tiro Federal. No existía el nexo necesario entre la labor defensiva y ofensiva, y de ahí lo discreto de su desempeño. Había entre sus parciales una especie de pesimismo alrededor de su actuación, y las últimas fechas de la primera rueda produjeron la alarma consiguiente, a la espera de algún tropiezo.

LA ULTIMA ALECCIONADORA DERROTA

Central Córdoba sufrió su última aleccionadora derrota frente a Newell's Old Boys. Fué, puede decirse, el punto de partida de la irregularidad con que venía desempeñándose. Poco a poco el eleven azul comenzó a reaccionar, y de esta manera recuperó el puesto de vanguardia, del que se le creía alejado definitivamente.

Más aun así le faltaba al equipo un continuado esfuerzo, y este sobrevino, como consecuencia de no sufrir nuevos cambios.

FRENTE A LOS "GRANDES"

Cuatro matches continuados le tocó cumplir a Central Córdoba al principio de la segunda rueda. En tres de ellos, frente a los "grandes", logró vencer por scores superior a la etapa inicial, — el mayor con Rosario Central— ganado con ello definitivamente el codiciado puesto de vanguardia. No pudiendo ni Belgrano, ni Argentino, ni Rosario Central, cortar la racha de su reacción, pese a haberle opuesto seria resistencia.

LOS "CHICOS" QUE SE AGRANDAN

Terminada esa labor puede decirse agotadora para el desempeño de un equipo que como el de los azules, hubo de salvar defectos de trabazón, surgieron los cinco últimos adversarios, considerados "pequeños", pero que se agrandaron a punto de esclipsar a los "grandes", como en el caso de Sparta y Provincial. Frente a ellos hubo de luchar con verdadera garra de campeón el eleven "charrúa", y salir victorioso, con fe inquebrantable, poniendo de relieve finalmente condiciones que justificaron con amplitud aptitudes y desempeño tesonero para la obtención del título.

"MICKEY"



Simón Osta, a quien la "hinchada" ha bautizado con el seudónimo de "Mickey", tuvo el domingo una actuación destacada frente al equipo que le contara en otros tiempos entre sus puntales. El pequeño de los charrúas" ha demostrado hallarse en excelentes condiciones cerrando la temporada con una serie de performances tan regulares como destacadas.

UN EQUIPO CAMPEON

Estos once muchachos acaban de clasificarse campeones del torneo patrocinado por el Centro Unión y Progreso y han defendido con todo entusiasmo al equipo que lleva los colores de Juventud Unida.

La poderosa escuadra independiente está integrada en la siguiente forma: parados de izquierda a derecha, Juan Escalante, Salvador Castello, Antonio Maragliano, Antonio Maranzano, Luis González y Rogelio Muñoz: en la misma forma hincados se hallan José Melfi, Silvio Martín, Jesús L. Maldonado, Francisco Muñoz y Alberto Zarbero.

El actual presidente de la institución D. Alejandro Maldonado, ha querido también asociarse a tan grato acontecimiento y para el 28 de febrero del nuevo año servirá un almuerzo criollo en honor de los flamantes campeones.

SU ULTIMO MATCH LO JUGO G. SOSA EL 6 DE SEPTIEMBRE

De la Mata ocupó su puesto el 20 del mismo mes

La substitución de Gabino Sosa, creó serias dificultades en el primer equipo de Central Córdoba. Bien es cierto que su concurso no fué todo lo eficaz de otros años, como derivado lógico de su edad, lo que se vió reflejado en los scores de Central Córdoba.

El "maestro" cerró su campaña el 6 de septiembre, en la primera rueda, actuando frente a Sparta; es decir, en el match siguiente al de Rosario Central, en que perdieron los "charrúas" por 3 goales a 1. Ocupó el puesto de Sosa, en el cotejo siguiente, Monestés, y el 13 de septiembre con Gimnasia y Esgrima, su desempeño no pasó de discreto, decidiendo los seleccionadores que De la Mata se hiciera cargo de él. Este así lo hizo el 20 de septiembre, frente a Provincial. Se originaron nuevos cambios ya que éste tampoco parecía llenar condiciones.

FERNANDEZ Y COLLINS DE CENTRE FORWARDS

Así las cosas, el 4 y el 11 de octubre, eFrnández fué el llamado a ocuapr el puesto de eje delantero, sin que su tarea convenciera mayormente.

Collins actuó por consiguiente, el 25 de octubre frente a Newell's Old Boys, con resultados desastrosos por cierto, ya que la campaña de los azules, en la primera rueda, si había resultado halagüeña en colocación, cerraba en cambio con incertidumbre en su línea de ágiles. Después de ese primer match con los rojinegros, registrando una derrota categórica, De la Mata ocupó definitivamente el puesto de eje delantero, llegando a recuperar buena parte de la perdida homogeneidad del quinteto ofensivo.

Para el campeón



Esta hermosa copa ha sido donada por el señor J. Vallejo, gran amigo de los deportistas del barrio Norte. Se la adjudicará el ganador del match final de la Liga de clubs independientes, partido que reune a los equipos de "La gloria" y "Sportivo Iguazú"

Torneo de pelota en el Círculo de Obreros

LOS PARTIDOS DE HOY

Correspondientes al torneo interno de esta institución, se disputarán esta noche los siguientes partidos de pelota a paleta:

21 5a. A.: Vázquez, Cardacci v. Guemberena, Gianserra.
21.20, 4a. D.: Lo Tuffo, Panarisi v. Remiro, Arce.
21.40 3a. B: Dozzi, Manacorda v. Rossi, Schiker.
22.05, 2a. B: Santamaría, Ibáñez v. Bravo, Dalves.
22.35 1ª: Morra, Pino v. Luzarraga, Cáceres.
23.10 Int. B: Calderón Herrera v. Gascard v. Macaluso.

36 veces venció la valla adversaria en la segunda rueda

En proposición a su desempeño de la primera rueda, Central Córdoba registró labor discreta en la primera rueda. Dieciseis veces sus delanteros batieron las ciudadelas adversarias, mientas que la suya fué vencida diez veces. El score mayor a favor de los azules, no pasó en todos casos de 2 goales, como lo prueban las performances que destacamos en otro lugar, prueba evidente de que su delantera no se hallaba aun bien asertada.

La "Lista Azul" en las elecciones del A. Club Argentino

UN INTERESANTE PROGRAMA DE TRABAJO

La proximidad de elecciones para nombrar la Comisión de la filial del Automóvil Club Argentino, ha despertado gran interés entre los asociados de esa importante Institución, presentándose en lucha hasta el presente dos listas que se disputan el honor de dirigir y llevar a un alto nivel la filial del Automóvil Club Argentino en Rosario.

Transcribimos el plan de trabajo presentado por la Lista Azul el que consideramos de interés y digno de estudio.

PLATAFORMA DE LA LISTA AZUL

1. — Organizar de inmediato lugares de Camping, exclusivamente para los socios de esta filial y sus familiares, con las mismas comodidades que tienen los existentes en la Capital Federal.

2. — Servicio permanente para los socios, atendiendo de inmediato a simple llamado telefónico con los camiones de auxilio, etc.

3. — Local Social propio con su estación completa de servicios anexa.

4o. Excursiones periódicas, visitando las filiales de otras ciudades y pueblos, llevando a un acercamiento entre los socios del Automóvil Club Argentino.

5. — Conseguir que el Gran Premio Ciudad de Rosario, que tan gratos recuerdos ha dejado entre los automovilistas sea incluído en el Calendario Deportivo de 1937 con puntaje para el Campeonato Argentino.

6. — Desarollar un plan de carreras de regularidad para damas y caballeros; carreras de sortijas, gincama, etc.

7o. — Dar a los Sres. socios la comodidad de que sus patentes de automóviles sean tramitadas por la filial, evitándose todas las molestias a que ellas trae aparejado.

8. — Conseguir de la Intendencia Municipal las mayores franquicias posibles, para que los socios del Automóvil Club Argentino de otras localidades no sean molestados durante sus visitas a Rosario ...

9. — Conseguir de la Jefatura de Policía las mismas franquicias que tienen los socios del A. C. A. en la Capital Federal, evitándoles las pérdidas de tiempo que ocasiona pequeñas infracciones de tráfico, etc.

10. — Formar una cadena de Comercio, que a simple presentación del Carnet del socio otorguen descuentos sobre las compras que realicen los socios del A. C. A. o sus familiares.

11. — Conseguir de la Sección Vialidad del A. C. A. la ampliación del señalamiento de caminos dentro de la Provincia de Santa Fé. Aumentar el número de señales luminosas en los puntos de peligro. Vigilar la conservación de las señales existentes.

12. — Hacer anualmente el salón del Automómil con fines puramente deportivos y sociales.

13. — Nombrar un asesor letrado que atienda todas las consultas que sobre asuntos relacionados con el automovilismo puedan hacerles los señores socios.

14. — Implantar en secretaría un servicio de información especial los domingos y días festivos a completa disposición de los socios del A. C. A.

15. — Hacer una buena campaña de socios y socias, otorgando premios a los que presenten mayor cantidad de solicitantes.

Dieciseis goals marcaron sus delanteros, en la primera rueda

EN ONCE VECES FUE BATIDA LA SUYA

El excelente desempeño de Central Córdoba se vió reflejado en la segunda rueda. Mientras que sus delanteros batían la ciudadela adversaria en 36 oportunidades, la suya caía vencida en 11 ocasiones. Ello prueba que los métodos de adiestramiento mejoraron considerablemente, poniendo al cuadro en situación de repuntar y rendir en proporción a sus aptitudes, que eran muchas por cierto.

Duplicó su performance de la primera rueda en goales a favor, 8, hizo decrecer proporción los tantos en contra.

INTEGRARA EL EQUIPO?



Mañana el equipo argentino iniciará su campaña en el campeonato sudamericano enfrentando a los chilenos. Las destacadas actuaciones de Bernabé Ferreyra en River Plate le indicaban como titular en la primera presentación del conjunto de la Asociación Argentina, pero existe el propósito de no hacerlo jugar todavía, pues a estar de declaraciones de su mismo club, no está en condiciones de responder a las exigencias de la lucha. Si se decide la exclusión de Bernabé, la delantera argentina estará dirigida por Zozaya, el habil y efectivo delantero de Estudiantes de La Plata.

Por el título de Campeón de la Pcia. volverían a jugar Unión y C. Córdoba

SE HAN REALIZADO ALGUNAS GESTIONES

Como se recordará durante el Gobierno del Dr. Luciano Molinas se instituyó un trofeo, para ser disputado entre los campeones de la Liga Santafecina de Fútbol y Asociación Rosarina, por el título de campeón de la Provincia.

Este trofeo se disputó solamente un año entre Unión y Newell's Old Boys, partido que fué ganado por el equipo rosarino. Luego quedó sin jugarse y este año según se anuncia desde la Capital de la provincia, volverá a reanudarse la disputa de esta copa, que se halla en poder de Newell's Old Boys, pero entre los campeones de este año Unión y Central Córdoba.

Los dirigentes de estos últimos, estuvieron días pasados en la Casa de Gobierno, gestionando la disputa de este trofeo y se asegura que se jugará en Santa Fe en el mes de Enero en el field de Unión y por la noche.

La disputa de este cotejo despertará sin duda gran interés, tanto en aquella ciudad como en ésta, descontándose que en caso de disputarse irían muchos aficionados de Rosario.

Funes, Ibarra, Cassalini y De la Mata actuaron en los dieciocho partidos

Bruera sólo jugó en un solo match

Con veinte jugadores, entre titulares y suplentes, Central Córdoba obtuvo el título de campeón de 1936. Funes, Ibarra, Casalini y De la Mata fueron los que actuaron en todos los compromisos que el eleven cumplió; Bruera, el que solo actuó en una oportunidad.. He aquí la intervención de los 20 players, durante le certamen que acaba de finalizar:

E. Funes	18 p. jugados
A. Garramendi	10 p. jugados
R. Onaindia	8 p. jugados
J. Bussano	17 p. jugados
I. Emanuelli	6 p jugados
F. Ibarra	18 p. jugados
R. Solero	12 p. jugados
J. Cassalini	18 p. jugados
T. Collins	5 p. jugados
C. Lara	12 p. jugados
G. Sosa	3 p. jugados
J. Fernández	4 p. jugados
E. Maigan	12 p. jugados
S. Osta	11 p. jugados
C. Lizarraga	10 p. jugados
F. Monestés	2 p. jugados
V. de la Matta	18 p. jugados
F. Giunipero	1 p. jugado
M. Bafalluy	12 p. jugados
J. Bruera	1 p. jugado

El Tiro Suizo Base Ball Club está llamado a tener un brillante porvenir

Conquistó el título máximo del Torneo Primavera de la Liga Rosarina de B. B. permaneciendo invicto

En un partido lleno de alternativas atrayentes los representantes del Tiro Suizo B. B. C. hicieron suyos los honores del triunfo frente a Hindenburg y con ello han conseguido el doble título de campeones e invictos en este primer campeonato Primavera que ha patrocinado la Liga Rosarina de Base Ball.

Por la última fecha de este Campeonato debían medirse los clubs I. L. Peretz versus Rosario B. B. C. y Tiro Suizo versus Hindenburg; pero, fué preciso postergar el partido entre los nombrados en primer término ya que había sido programado para ser disputado en horas de la mañana y el tiempo en esa oportunidad se mostró desfavorable para la práctica del deporte.

Ya en horas de la tarde y en vista que el tiempo permitía la realización del match que podríamos llamar clásico debido a que del resultado del mismo dependía el título de campeón los umpires nombrados oportunamente llamaron a play, haciéndose presentes en la cancha los dos adversarios con la siguiente constitución:

J. J. Vernet

TIRO SUIZO B. B. C.: J. J. Vernet, J. Jaime, A. Turco, F. Barzola, J. Boccio, A. Buenaventura, J. Vernet y V. Spósito.

HINDENBURG: J. J. Annica, A. Alvarez, G. Parodi, G. Méndez, J. Marqués, J. Benegas, F. Brune, I. Brune y M. Acevedo.

HUBO MODIFICACIONES

En ambos conjuntos hubo modificaciones durante el desarrollo del partido siendo cambiados los jugadores: J. Vernet por R. Nograro en el tercer inning y V. Spósito por H. Vernet en el 4o. inning en el equipo de Tiro Suizo mientras Hindenburg cambió a F. Brune por J. Velázquez y M. Acevedo por Aldao en el cuarto inning.

MATCH PAREJO

Este partido tal como lo prometían las actuaciones de los adversarios, fué sumamente parejo y recién al final del mismo pudieron los de Tiro Suizo llamarse campeones pues a través de los siete innings la lucha presentó momentos de ventaja para los dos bandos y el resultado final de 14 corridas contra 12 es una prueba evidente de la paridad de fuerzas. Los innings tuvieron el desarrollo que detallamos a continuación:

J. J. Annica — J. Marqués

Hindenburg: 2, 1, 5, 1, 1, 0, 2; total 12 corridas.

Tiro Suizo B. B. C.: 3, 1, 5, 2, 4, 1; total 14 corridas.

QUIENES MARCARON LAS CORRIDAS

Las corridas fueron marcadas por los jugadores:

Hindenburg: I. Brune, 1; J. Marqués, 1; A. Alvarez, 1; G. Parodi, 2; M. Méndez, 1; J. Benegas, 2 y J. J. Annica, 4.

Tiro Suizo B. B. C.: J. Vernet, 2; R. Nograro, 1; A. Buenaventura, 1; J. J. Vernet, 2; J. Jaime, 2; J. Boccio, 2; F. Barzola, 1; J. Turco, 1; J. G. Boccio, 1.

SIGNIFICADO DEL TRIUNFO

Es doblemente significativo el triunfo como campeón de los del Tiro Suizo ya que este Club pese a no contar entre su plantel de jugadores con algunos veteranos de destacada actuación está formado en su mayoría por gente nueva en el Baseball y en esta ocasión era la prueba de fuego de estos elementos que hacían sus primeras armas en la defensa de un Club completamente nuevo, pero que desde el vamos se destacó como una entidad llamada a tener un porvenir interesante. Han recibido esos bravos muchachos múltiples felicitaciones por la conquista del título que los pone frente a perspectiva de franco progreso en el barrio donde tiene su asiento la novel institución.

En Velocidad y Resistencia se realizará mañana un homenaje

POR LA NOCHE

Mañana, miércoles 30, tendrá lugar la cena con que el Club Velocidad y Resistencia obsequia, en sus instalaciones de Urquiza 2737, a los componentes de su equipo superior, como justo homenaje a la destacada actuación cumplida por los mismos. Las adhesiones se recibirán hasta hoy a las 22 horas, debiendo dirigirse los interesados a la citada dirección o por teléfono al Nº 93102.

El precio de la tarjeta se ha establecido en $ 3.50.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ANA o ANITA LATAPIE DE PROSPERI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que [illegible] Rosario, Diciembre 28 de 1936. [illegible]

No pudo ser constituido el Tribunal de Penas

La mejor voluntad para adiestrar a sus muchachos dedicó Tomás A. Peña

ALISTO AL CUADRO EN LA SEGUNDA RUEDA PARA QUE ENTRARA A GANAR DERECHO, "COMO LISTA DE PONCHO"...

Don Tomás A. Peña, entrenador de Central Córdoba, es profesor de cultura física y masajista, especialista en dislocaduras y desgarraduras. Su físico aindiado,—y que nos perdone el símil,—contrasta con su manera de hablar y preparación en la materia. Es un hombre que ha hecho experiencia y que conoce el "oficio". No necesitaría, para nosotros, tarjeta de presentación. Cuando nos la alarga es tarde: le conocíamos a través de su eficaz labor.

SATISFECHO DEL CUADRO

—No pudo por menos que estar satisfecho del cuadro que acaba de clasificarse campeón, —nos dice. Hasta los que se habían sindicado como más rebeldes han rendido con voluntad cuanto ha estado a su alcance. Es que más que la tarea del rigor en los entrenadores, se impone la de la labor psicológica.

La gimnasia sirve para que un cuadro rinda mucho, y, para que decrezca en eficacia. He aplicado mi método con éxito, según podía apreciar. Mi satisfacción no es improvisada.

EL CUADRO EN LA 2a. RUEDA

—Recibí el cuadro en la segunda rueda con altibajos difíciles de pulir, sobre todo por la premura que exigían las revanchas. Sin embargo, he tenido la satisfacción que todos los muchachos se sometieran a mis procedimientos y los adaptaran con gusto. He sido especie de confesor para muchos, y, conociéndoles, los he adaptado a las circunstancias.

De esta manera, en línea general, han rendido, y hasta descubierto condiciones que parecían insospechadas, en procura de la obtención del título máximo.

TERMINO SU LABOR

Mi satisfacción es mi tarea en el mejoramiento de los jugadores y sus aptitudes, por cuanto, como les he dicho, los he hecho rendir con creces en el punto álgido del certamen y por la buena que se me diera la oportunidad, —la primera en mi carrera, desde que, nacido en Casilda, he actuado mucho en el interior de la república, en distintas ramas de mi profesión, desde el boxeo al fútbol, el que he practicado, — para conducir a un cuadro a la victoria definitiva.

Termino junto con el cuadro campeón, mis compañeros en el club, en el que considero que he tenido éxito fundamentado en mi profesión, en el apoyo prestado por miembros de la C. Directiva y jugadores.

EL PROFESIONALISMO

A grandes trazos nos habla del profesionalismo:

—Considero que es un método ya explicado; pero, que no conoce a conciencia su verdadero sentido. De lo contrario, muchos clubs con exceso de jugadores y de gastos, obtendrían mayor rendimiento. Es necesario clarificar y conocer el verdadero sentido del profesionalismo.

Cortamos la conversación para establecer el hilo de otras no menos interesantes en el bullicio que esa noche hay en la secretaría de C. A. Central Córdoba. El "indio" Peña, es solo en su físico. Dúctil, modalidad y aplicación de métodos es un profesional estudioso.

NO RESPONDIO



Vernier tuvo el domingo frente a Central Córdoba una actuación algo floja. Esta circunstancia no dejó de extrañar si se tiene en cuenta que ha cumplido performances de excepcional calidad que le han clasificado entre los buenos zagueros de nuestro medio. Es de destacar que el hecho que no respondiera en la forma esperada en su reciente match no le ha significado la pérdida del excelente concepto en que se tiene sus condiciones de jugador.

Se juegan mañana los encuentros suspendidos

QUEDARA DEFINIDO EL TERCER PUESTO

Mañana finalizará el campeonato de 1936, ya ganado por Central Córdoba, con la realización de dos encuentros que tienen alguna importancia.

Newell's Old Boys deberá medirse con Belgrano, que lo venciera en la primera rueda, y el deseo de cobrarse la revancha así como también a su colocación en la tabla de posiciones, que de lograr un empate por lo menos sería definitiva.

Rosario Central por su parte, marcha un punto atrás de Argentino, aunque aun tiene un encuentro pendiente con Provincial. Los rojos son adversarios de cuidado, y de aquí que cabe la posibilidad de un empate o un contraste de los auriazules.

En el primer caso compartiría con Argentino el tercer puesto y en el segundo, quedaría relegado en su colocación.

Esta circunstancia determina un ambiente de interés en torno de este encuentro. Los partidarios de la prestigiosa entidad del norte, esperan cerrar bien la campaña con una colocación destacada, que unida a la conquista del campeonato Preparación le signifique cerrar el año con una campaña excelente.

No sería de extrañar por lo tanto que los dos últimos matches de la temporada, cuenten con el auspicio del público, máxime considerando el carácter nocturno de los encuentros.

HAY DIFICULTADES PARA DESIGNAR SUS MIEMBROS

FUE APROBADA LA MEMORIA Y BALANCE Y REELECTO EL SINDICO

De conformidad con lo anunciado anoche se llevó a cabo la asamblea anual de la Asociación Rosarina, en la que debían tratarse asuntos de gran interés, destacándose entre los mismos lo concerniente a la designación de los miembros del Tribunal de Penas.

Iniciada la sesión se consideró en primer término la memoria y balance general del 6º ejercicio que fué aprobado por unanimidad. El delegado de Rosario Central pidió un voto de aplauso para la mesa directiva de la entidad, lo que así se hizo, para tributarse seguidamente un homenaje al club Central Córdoba que terminó de adjudicarse el campeonato de la temporada de 1936.

LA CONSTITUCION DEL T. DE PENAS

Al procederse a nombrar síndico titular la asamblea reeligió al señor José A. Borella y en carácter de síndico suplente al Sr. Iglesias.

Sin entrar a considerar el asunto de la formación del nuevo Tribunal de Penas para la temporada de 1937, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día 4 de enero próximo.

En realidad esta actitud fué asumida por las evidentes dificultades existentes para la constitución del Tribunal. Pocas personas se muestran dispuestas a integrar el mismo que por su carácter, no debe contar con personas vinculadas a las diversas entidades, lo que hace más dificultosa aun su constitución.

Asimismo se tiene entendido que no actuarán los miembros del anterior Tribunal, creándose así dificultades que probablemente se harán difíciles de allanar por parte de los delegados a la asamblea de la Asociación.

Huracán a Chile

El "five" superior de Huracán de Rosario, clasificado por cuarta vez consecutiva campeón de la Asociación Rosarina de Basket Ball, irá a Chile en el próximo mes de febrero donde realizará algunos partidos amistosos que sin duda alguna despertarán intensa expectativa en el vecino país.

El Campeón de Campeones que tan buen papel hiciera en el Brasil jugando con los mejores equipos de ese país sin perder un solo encuentro, creemos que sabrá desempeñarse en la misma forma brillante en su nueva "tornee".

LOS DE ÑANDU SE REUNEN HOY EN ASAMBLEA

ASUNTOS IMPORTANTES

El Club Deportivo y Social Ñandú ha convocado a una asamblea general extraordinaria para esta noche a las 21.30 horas en su local social de boulevard Oroño y Tucumán.

Deberán tratarse asuntos de gran importancia.

MATINEE DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "PLATENSE"

PARA EL MES DE ENERO

El Club Deportivo y Social "Platense", había programado para el día 10 de enero un picnic, pero debido a que en esa fecha se jugarán los anunciados partidos amateurs de football entre equipos porteños y rosarinos, cosa que embarga desde ya la atención de los aficionados, ha resuelto en cambio llevar a cabo una matinée danzante a realizarse el 24 o 31 de enero.

Esta fiesta tendrá lugar posiblemente en la pista del club Bieckert posee en calle 3 de Febrero 2830.

ESTA NOCHE SE JUEGA LA FINAL DE BASKET BALL DE TERCERA CATEGORIA

ROSARIO CENTRAL v. SPORTIVO CONSTITUCION

Por el campeonato oficial jugarán esta noche el match definitivo los equipos de tercera categoría de Rosario Central y Sportivo Constitución, encuentro que se llevará a cabo en la cancha que el Club Atalaya posee en calle Viamonte 534.

Se descuenta que el match será interesante por dos motivos: por el entusiasmo y la capacidad de los "five" y por la tradicional rivalidad que ha existido siempre entre las mencionadas instituciones.

Sportivo Constitución llega a la final ostentando su título de invicto, pues tanto en los partidos de la primera como de la segunda rueda supo salir vencedor en todos sus compromisos. Así tenemos el siguiente score: contra Ben Hur: 28 a 20 y 37 a 16; contra Estudiantes: 28 a 26 y 25 a 18; contra Hindenburg: 41 a 20 y 30 a 16; contra Universitario: 34 a 23 y 2 a 0; contra Uria: 25 a 23 y 31 a 19.

Rosario Central por su parte tiene una sola derrota en su débito, puesto que en el primer encuentro que sostuvo con Velocidad y Resistencia fué vencido por éste según este score: 32 a 18. En la segunda rueda se tomó el desquite venciéndolo por 16 a 13. Venció también a Centro Progresista por 31 a 14 y 2 a 0 y a Huracán por 27 a 26 y 19 a 11.

LOS EQUIPOS

Formarán de esta manera:

Rosario Central. — Resiglione, Dapás, Correa, Di Filippo, Payró, Pico, Grassi y Lamas.

Sp. Constitución — Hall, Almeido, Urbaneja, García, Dethier, Fraticelli y De Giorgio.

El match dará comienzo a las 21.45 horas bajo la dirección de Angel Montrasi actuando como suplente, Rodríguez.

Quienes han obtenido hasta ahora el Campeonato Oficial

Desde 1907, año en que se instituyó la disputa del campeonato oficial, lo han obtenido los siguientes clubs:

AMATEURS:

1907	Newell's Old Boys
1908	Rosario Central
1909	Newell's Old Boys
1910	Newell's Old Boys
1911	Newell's Old Boys
1912	Declarado desierto
1913	Newell's Old Boys
1914	Rosario Central
1915	Rosario Central
1916	Rosario Central
1917	Rosario Central
1918	Newell's Old Boys
1919	Rosario Central
1920	Tiro Federal
1921	Newell's Old Boys
1922	Newell's Old Boys
1923	Rosario Central
1924	Belgrano
1925	Tiro Federal
1926	Tiro Federal
1927	Rosario Central
1928	Rosario Central
1929	Newell's Old Boys
1930	Rosario Central

PROFESIONAL:

1931	Newell's Old Boys
1932	Central Córdoba
1933	Newell's Old Boys
1934	Newell's Old Boys
1935	Newell's Old Boys
1936	Central Córdoba

Match de Ajedrez para esta noche

EN EL CLUB SOCIAL ZONA SUD

Aprovechando la distribución de premios de la Delegación Santafecina de Ajedrez que tuvo lugar anteayer, las autoridades del Club Social Sud han concertado dos matches de ajedrez: uno con el Centro Ajedrecista Gatlex y otro con el Club Rosarino de Ajedrez, el primero de los cuales tendrá lugar esta noche en el local de la institución nombrada en primer término, a doce tableros, disputándose la copa Pedro Llopp.

La fecha de la revancha no se ha designado aún.

Los aficionados que quieran presenciar las partidas pueden concurrir al local del Club Social Zona Sud, sito San Martín 3250.

Mañana debutarán los argentinos

SERAN CONCENTRADOS EN RIVER PLATE

Por la disputa del campeonato sudamericano mañana por la noche jugarán argentinos y chilenos un encuentro que ha despertado enorme interés por ser el primero en el que intervendrá la representación local.

Los jugadores argentinos serán concentrados en el field de River Plate hasta el momento del match, no habiéndose designado aun en definitiva el equipo lo que se hará recién esta noche.

No obstante se adelanta que Zozaya será mañana el director de ataque en reemplazo de Bernabé Ferreyra, hasta que este adquiera su plena forma.

Los chilenos constituyen un equipo más entusiasta que de calidad, circunstancia que permite anticipar que la victoria ha de corresponder al equipo local, más fogueado en lides de esta naturaleza y que contará con la ventaja de actuar en propio terreno y entre público adicto.

Está incluído en el team argentino



Roberto Cherro, el notable insider cuyas performances recientes le han colocado nuevamente entre los mejores jugadores en actividad, está incluído en el cuadro argentino que disputará el campeonato sudamericano. Ha de constituirse en una atracción en los próximos encuentros a disputarse en Buenos Aires

Volvió por sus fueros "Mineral"

Una nota destacada de la campaña de la segunda rueda de Central Córdoba la constituyó el repunte amplio de Solero, quien ha vuelto a ser el gran half de otras temporadas. En los últimos encuentros, ha sentado fama de peligrosidad, en los tiros libres, siendo de destacar que la merece pues en dos encuentros logró convertir nada menos que cuatro goales.

EL CICLISMO CHILENO

RECORD DE RESISTENCIA

Organizada por la Federación Ciclista Chilena se ha disputado anteayer el campeonato de resistencia correspondiente a 1936, competencia que le sirvió al corredor Arturo Donoso para establecer un nuevo record. Sobre la distancia de 100 kilómetros de carretera marcó 2 horas 59 minutos, perteneciendo el anterior record a Raúl Torres que sobre la misma distancia marcó 3 horas 1 minuto. presentó al público, el ciclista argentino Víctor Prette, que hizo el recorrido Buenos Aires-Santiago en 34 días.

Manuel Alonso hará exhibiciones en Bs. Aires

PROXIMAMENTE

El tennista español Manuel Alonso que se encuentra en Buenos Aires desde hace poco tiempo ,ha iniciado a mediados de este mes un severo adiestramiento a fin de poder presentarse al público el día 3 de enero en que hará exhibiciones en las instalaciones del Buenos Aires Lawn Tennis Club.

En los matches en que intervendrá Alonso —que como decimos serán de exhibición— tomarán parte los siguiente jugadores argentinos: Lucilo del Castillo, Adriano Zappa, Américo Héctor Cattaruzza, Alejo D. Russell, Ruy A. Sissener, J. Durall Pujol, Srta. Leonilda Giusti y Sra. María E. B. de Moss.

DEMOCRACIA

Rosario, Martes 29 de Diciembre de 1936

Serán ratificados los equipos para mañana

SE JUGARAN LOS ENCUENTROS SUSPENDIDOS

De acuerdo con la información que destacamos en otro lugar de esta sección, mañana se disputarán los encuentros nocturnos suspendidos el sábado. Serán ratificados los equipos que se designaron para la anterior oportunidad, los que se constituirán de la siguiente forma:

PROVINCIAL: Casagrande; Rivero y Prunes; H. Papetti, Toledo y Fabro; Villarino, Scalena, Amaya, García y Cusnai.

N. O. Boys: Montemuro; Landolfi y Soneyro; Díaz, Bianchi y Denessini; Rúa, Fabrini, Gómez, Ballestros y Guiribaldi.

BELGRANO: Bray; García y Fagotti; Muzuruana, Barón y Legarreta; Diez, Cortez, Iigterman, Passo y Martínez.

R. CENTRAL: Aráiz; Lezcano y Díaz; Luongo, D'Andrea y Vorazzo; García, Astrada, Cerro, D' Alessandro y Maffei.

EN EL JOCKEY CLUB HABRA HOY UNA GRAN FIESTA DE ESGRIMA

REPARTO DE PREMIOS CONQUISTADOS

Como estaba dispuesto después de la realización del campeonato interno de esgrima en la sala de armas del Jockey Club de Rosario, se procederá en el día de hoy a hacer la entrega de los premios a los ganadores de las distintas categorías.

De los campeonatos de la 1a categoría de espada, resultó vencedor:

1º Dr. Enrique Merediz, medalla de oro y diploma; 2º Dr. Francisco Albornoz, medalla de plata y diploma.

De la segunda categoría de espada:

1º Dr. Eugenio Travella, medalla de oro y diploma; 2º Dr. José Castagnino (h.), medalla de plata y diploma.

De sable categoría única:

1º Dr. Francisco Albornoz, medalla de oro y diploma; 2º Dr. Félix Alonzo, medalla de plata y diploma.

Además de las medallas y diplomas correspondientes en estas dos armas, conquistaron los premios "Corrección" el Dr. Pío Puiggari (h.) consistente en una copa "Corrección de espada 2a categoría", donada por el Dr. Celso Fernández Burzacó y la de "Corrección de Sable", al Dr. Félix Alonzo, consistente en un objeto alegórico donado por el Sr. Modesto I. Cabrera.

Disputado además el campeonato del Club en espada de combate, también hubo de acreditan el premio máximo al Sr. Jorge Sívori, que conquistó ante el Dr. Merediz, la medalla de oro brazalete y diploma de honor.

El señor Carlos Sotomayor se ha hecho merecedor después de continuados triunfos en nuestras pedanas del premio medalla de oro y diploma especial como campeón fuera de concurso.

La Comisión Directiva con el motivo de la entrega de los premios ha resuelto presentar a sus asociados una academia de Esgrima.

Jugará mañana



El puntero derecho de Newell's Old Boys, Rúa, será nuevamente de la partida en el encuentro de mañana. El cuadro rojinegro se presentará con la alineación acostumbrada, estando en condiciones de cobrarse la revancha de la amplia derrota que le infligiera Belgrano en la primera rueda.

DE LA MATA EN B. AIRES

DIFICILMENTE SE LE DESIGNARA PARA EL MATCH DE MAÑANA

Se encuentra ya en Buenos Aires el destacado insider de Central Córdoba, Vicente de la Mata, quien ha sido designado entre los jugadores que constituirán la representación argentina al campeonato sudamericano cuyo primer match fué disputado por brasileños y peruanos. Difícilmente se designará a De la Mata para el primer encuentro con los chilenos, pero, es indudable que pasa actualmente por un momento bueno y está en condiciones de actuar con éxito en caso de que se resuelva su inclusión en el conjunto.

6 goals: 60 pesos

Los flamantes campeones del certamen oficial, Central Córdoba, aparte de los que le correspondía por partido ganado el domingo último, percibieron diez pesos por cada goal. De esta manera, el sobre sueldo llegó a sesenta pesos por cabeza.

Recién esta noche se enfrentarán los seleccionados de Paraguay y Uruguay

Se atribuye alguna chance a los rivales del team oriental

Después de una ausencia que se prolongó por espacio de varios años un equipo paraguayo actuará en un field argentino, donde sus teams representativos conquistaran los dos triunfos más brillantes de su historial deportivo.

Frente precisamente a los uruguayos, en 1921 y 1929, los paraguayos obtenían sendos triunos por 2 a 1 y 3 a 0, respectivamente, logrados en encuentros correspondientes al campeonato sudamericano.

Esta noche difícilmente ha de repetirse aquellos resultados, pero es indudable que gran parte de la afición confía en la posibilidad de un triunfo de los jugadores asunceños.

URUGUAY CON MAS CHANCE

Los aficionados de nuestro país conocen ampliamente los grandes valores del fútbol uruguayo, el más tenaz adversario de los argentinos en cuanto campeonato o trofeo se ha puesto en discusión.

Se llegó a afirmar que el fútbol de la vecina orilla había entrado en un período de declinamiento, pero pareció desmentirlo el triunfo que por 2 a 1 fué logrado en Montevideo esta misma temporada.

También en Lima se dió a los argentinos como grandes favoritos hace un año, y nuevamente se impuso la gran clase de nuestros vecinos que ganaron con facilidad absoluta.

De aquí que se considere al conjunto oriental, como el más lógico vencedor en el encuentro de esta noche.

EL ENTUSIASMO DE LOS PARAGUAYOS

Se le opondrá esta noche un equipo más entusiasta que de calidad. Un equipo que viene a la lucha después de una prolongada inactividad, que ha obligado a la selección de elementos en un plazo perentorio de unos meses.

Muchos son los que confían en un resultado favorable, máxime después de la resistencia que los peruanos opusieron al seleccionado brasileño.

Y aun reconociendo la mejor chance de los orientales, cabe destacar la posibilidad de un triunfo por parte de los paraguayos, que constituyen la verdadera incógnita de este campeonato sudamericano.